

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 8 meses, 24.—Extranjero, id., 51.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Srokhari.

Día.	Hora.	Term.		Barom. Aneroide	Higrom. Saussure	Pluim. en milim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.	
		Reaum.	Centig.				Flojo	Recio		Saló a las....	Se pone.....
29	10 n.	24°	26°8	763	77	3	NE.		Sereno.	4°29	
30	7 m.	20°	25°	765	79	3	SE.		Claro.	5°11 t.	
	1 t.	25°	30°	766	72	3	SE.		Claro.	3°2 m.	

Astros y Meteoros.—El periodo de mal tiempo que atraviesa el Norte de Europa es extraordinario, pero allí mismo los ha habido de 14, 15 y 17 meses de continuo temporal. Este último periodo ocurrió a partir del otoño de 1859 hasta la primavera de 1861.

Santo del día: San Galo, obispo, San Teobaldo, ermitaño, y Santa Leonor, martir.—**Quarenta horas:** Principian en la Santa Catedral Basílica: se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde.—**Corte de Meris:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia ó en el Pino, privilegiada.

5,000 RS. DE PREMIO OFRECE LA CASA SELLARÉS a la que dé los sombreros tan finos y baratos como ella, durante dos años.
Gran almacén, Union, n. 22.

LEY DE AGUAS VIGENTE.—Se halla de venta en la Administración de *La Crónica de Cataluña* a 2 rs. el ejemplar para los suscritores a dicho periódico, y a 4 rs. para los no suscritores.

Se necesitan buenas **MAQUINISTAS** y **OJALERAS** de cuellos y puños. Pelayo, 30, frente el carril de Sarriá.

TEATRO ESPAÑOL.—El próximo miércoles, beneficio de la primera dama joven señorita Contreras.—El drama en un acto, *Milton*. La comedia en un acto, *Arte y corazon*. El monólogo, *La primera carta de amor*, y la pieza, *El Conde Patricio*.

TRASPASO DE TIENDA Y LIQUIDACION por Vila de los Encantes.—De acuerdo con el propietario, los dueños de la magnífica tienda de quincallería del Pasaje del Reloj, oirán proposiciones para el traspaso con géneros ó sin ellos, de 9 a 12 mañana.

CONSULTA MEDICA MODERNA dosimétrica; por el especialista Dr. Boy, para enfermedades nerviosas. Paseo de Gracia, 96, 2.º izquierda.

CROS Y CASULLERAS han trasladado su escritorio y almacén a la calle Alta de San Pedro, n. 27, interior.

¡NO COMPREIS SOMBREROS! hasta que hayáis visto el magnífico y variado surtido de **NOVEDAD**, y admirado lo módico de los precios que hay en la sombrerería de **LOSTAU**, pasaje Bacardí, 7.

ABANICOS.—Grande y variado surtido, así como de bastones, floreros, lavabos, veladores, arañas de cristal, petacas, carteras, boquillas, tarjeteros, relojes de Nickel, etc., etc.; todo de última novedad y a precios módicos, en la nueva quincallería de la calle de Jaime I, núm. 42.

RICAS CAMAS TORNEADAS Y SUMIERS DE REJILLA. Puerta del Angel, 18.

PARA LAVAR bien los sombreros de Panamá, paja y palma, precios económicos, Fernando VII, 40.

EL CONSULADO de la República Argentina y agencia oficial de Inmigración, se ha trasladado á la calle de Cortes (Gran-via), números 285 y 287, piso 3.º

A PRECIOS DE FABRICA toda clase de sombreros de las últimas novedades; se venden en el gran depósito del fabricante Oliveras, calle Princesa, por señal una **ESTRELLA**, en Barcelona.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE AGUA DULCE abiertos todo el año, con lujosas bañeras de mármol, grandísimo aseo y limpieza, servicio nuevo inmejorable y rápido. Precios económicos. Calle Sta. Mónica, n. 2, y Arco del Teatro, 9, pasaje.

TRASPARENTES.—Gran surtido en dibujos y á todos precios. Rbla. Estudios, 4.

El vapor **VINUESA**, capitán D. Federico Molins, saldrá para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, el día 2 de julio á las diez de la mañana.—Consignatario D. A. Martín, Paseo Isabel II.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Español.—Compañía de declamación del señor Vico. —Funcion para hoy martes. —Despedida de la compañía para la sociedad Círculo Familiar. —Beneficio de don Manuel Vico. —Última representación del interesante drama en 3 actos, **Consuelo**. —El monólogo, **Nudos y nuditos**, en el que el señor Castilla pintará un cuadro al óleo en el término de 5 minutos, el cual se rifará entre los concurrentes. —La preciosa pieza, **Marinos en tierra**. —Entrada 3 rs. —A las 8 y media.

De pacho: pórticos del Liceo y teatro Español.

Mañana miércoles, penúltima función de la compañía, á beneficio de la señorita doña Antonia Contreras, primera dama joven, se pondrá en escena por única vez el precioso drama en 1 acto, **Whiton**. —La comedia en 1 acto, **Arte y Corazon**, el monólogo escrito expresamente para la beneficiada, titulado: **La primera carta de amor**, y la pieza, **El Conde Patricio**.

El jueves despide de la compañía, á beneficio de las actrices señorita Amelia Chaman y doña Eladia García. —El aplaudidísimo drama en 3 actos, **El nudo Gordiano**, y la graciosa pieza, **Pérdido por mil**.

Para dichas funciones se despacha en Contaduría.

Tivoli.—Hoy martes, á las 8 y media. —La popular zarzuela en 3 actos, **El Barberillo de Lavapiés**. —Entrada 1 real y medio. —No se dan salidas.

El próximo jueves estreno de la zarzuela de espectáculo en 2 actos, con decoraciones del reputado escenógrafo don José Planella, titulada: **La verdadera magia**. —Se despacha en Contaduría.

Buen Retiro.—Funcion para hoy. —A las 8 y media. —Entrada 2 rs. —Última representación de la aplaudida ópera en la que tanto se distingue la señora Ferrer, denominada **Sonambula**. —El jueves estreno de la ópera de aparato, **Dinorah**, para la cual se ha pintado una decoración. —El viernes grad función á beneficio del primer bajo señor Visconti.

Para todas estas funciones se despachan localidades en los pórticos del Liceo y en el mismo teatro.

Circo Zensstre Barcelonés.—Plaza de Cataluña. —Directores señores Alegria y Chiesi. —Hoy martes á las 8 y 3/4 de la noche, escogida y variada función de la que formará parte el debut del célebre gimnasta Mr. Alvantée. El programa de los ejercicios que se ejecutarán se repartirá en el Circo, según costumbre. —Entrada 3 rs.

Pasado mañana jueves funcion de Moda, para la cual se despachan localidades en contaduría.

Jardines del Prado Catalan.—Hallándose fuera de Barcelona la brillante banda de Artillería que tanto éxito ha obtenido en este local, no podrán verificarse conciertos hasta el próximo jueves, día de moda.

Tiro de Palomos y Gallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Matibrán.—Círculo Familiar del Ensanche. —Funcion para hoy martes. —**Consuelo**, **Nudos y nuditos** y **Marinos en Tierra**.

Despacho: peluqueras de Pepe, Aalto, Trullols, Fernando VII, European, Paseo de Gracia; Codina, Escudillers, y relojería de Cortés, San Pablo.

Asociación Amigos de los Pobres.—Buen Retiro —Hoy martes 2.ª de abono, séis 2.ª —Una escogida ópera. —Despacho de localidades: sombrerería de Juvé, Fernando VII, 33; peluqueras Martín, Aalto, 3; Dos Amigos, Union, 14; Bartran, San Pablo, 56; Alibert, Llano Boqueria; Pintó, Ramba Canaletas, esquina Tallers; Carol, Gonal, 33, y secretaria de la Asociación, Simon Oller, 2, principal.

Las butacas circulares con entrada á 2 rs.

Nota. —A la hora de funcion en la contaduría del mismo teatro por la puerta plaza de Cataluña, se despacharán localidades á cargo de la Asociación.

Banda de Ingenieros.—Piezas que tocará esta noche en el Paseo de Gracia:
1.º Paso doble.—2.º Fantasia de «Roberto» Meyerbeer.—Roig.—3.º Romanza «El Mamen-
fido» Campano.—4.º Fantasia de «Fra Diavolo» Auber.—5.º Mazurka «Daus le bois» Valtou-
féid.

Gran café del Siglo XIX.—Hoy habrá concierto.

0

CRONICA LOCAL.

Conforme oportunamente anunciamos, anteayer se celebró solemnemente en Mataré el décimo aniversario de la inauguración de los trabajos por la sociedad cooperativa «La Obrera Mataronense.» Tuvo lugar el acto en el salón del Casino que poseen los socios, y empezó á las nueve de la mañana. Abierta la sesión tomó la palabra uno de los señores allí presentes y trazó á grandes rasgos la historia de la asociación obrera. Luego el distinguido ingeniero don Narciso Xifra inauguró las conferencias científicas, que quincenalmente deben celebrarse en la Sociedad, dando una experimental sobre acústica, en la que con fácil y clara palabra hizo comprender perfectamente los principios de esta ciencia, dando luego á conocer los últimos progresos en ella realizados. Con este objeto el señor Dalmau había facilitado un fonógrafo de Edison con el que el conferenciante hizo curiosos experimentos.

Cuanto asistieron al acto salieron complacidos, y al recorrer luego las escuelas para niños y niñas, montadas y costeadas por la Sociedad, el gimnasio y la cooperativa de consumos, los jardines, las casas de los socios obreros y las vastas cuerdas talleres y demás dependencias de la casa-fábrica, propiedad todo de los obreros, no podían menos de confesar que mucho puede esperarse de la cooperación cuando tal éxito ha coronado los esfuerzos de una sociedad que en 1869 solo contaba con siete socios y cuatro telares de lance.

—Ayer tuvo lugar la subasta para la emisión de dos mil obligaciones del empréstito provincial destinado á la construcción de carreteras. Para dichas 2,000 obligaciones, que debían subastarse al tipo de 97 por 100, se presentaron 216 proposiciones, con un pedido de 35,825 obligaciones, cubriéndose diez y ocho veces próximamente el número de las 2,000, y siendo de notar que ha habido suscritas á la par y á mas de este tipo, 1,374 obligaciones, viniendo á resultar el promedio aproximado de 99'80 por 100 por obligación.

—Hoy es el día señalado por las disposiciones vigentes para tomar posesión los concejales nuevamente elegidos, que deben reemplazar á los salientes.

—Ayer á consecuencia de algunas cuestiones, un sujeto disparó á otro dos tiros de revolver, hiriéndole gravemente en el pecho y el brazo derecho. El agresor fué detenido por los agentes de orden público y acompañado al Gobierno de provincia, y el herido, despues de hacerle la primera cura en la casa de Socorro del cuarto distrito, fué conducido á su domicilio.

—Tenemos á la vista una carta de Cárdenas (Cuba), en la que se dice que el país está pasando un período sumamente crítico bajo el punto de vista económico, con tendencias á empeorar si el Gobierno no adopta salvadoras medidas. El cambio de los billetes del Banco español de la Habana con el oro está en un descuento de 112 por 100, y los jornales y sueldos no guardan proporción con el cambio, todo lo cual hace que la situación de las clases menos acomodadas se haga cada día mas insostenible. El azúcar tiene poca salida y aun vienen haciéndola mas difícil los subidos derechos de exportación.

Otras noticias se añaden respecto de los acaparadores de oro y víveres que por su gravedad nos abstenemos de publicar.

—En el suelto que destinábamos ayer tarde á dar una noticia de Argentina, decíamos que no siendo suficiente el embargo trabado en los muebles del dependiente de una fábrica de aquella población, se había completado el embargo en bienes del dueño de la casa. Hemos visto el acta de embargo y debemos decir en honor de la verdad, que lo último no era cierto.

—En la calle de Milans detuvieron ayer los municipales á un sujeto francés, al parecer maniático, que con una punta de París quería arrancarse las ruedas, para lo cual se hizo tres agujeros en la mejilla.

—Ha sido reelegido el alcalde de la villa de Gracia, don Jaime Roure y Comas.

—Hace algunos días que se ha colocado un andamio al rededor de las campanas de la torre de la iglesia parroquial de Santa María del Mar, destinada al reloj.

—Ayer tarde los barquilleros y vigilantes de los establecimientos de baños de la «Deliciosa» y «Junta de Damas» salvaron á dos jóvenes que estaban ahogándose. To-

dos los años en la época de baños suceden desgracias lamentables debidas á la imprudencia de muchos bañistas que no sabiendo nadar, se entran mar adentro, creyéndose suficientemente defendidos con calabazas, no siempre en buen estado y muchas veces mal atadas, ó cogiéndose á una cuerda casi siempre floja y no les salva de hundirse, ó de la que les arranca la fuerza de las olas, como sucedió ayer tarde con los dos jóvenes cuya vida hubiese corrido grave peligro á no ser el pronto auxilio de los vigilantes.

—En las oposiciones á premios ordinarios ha obtenido los de las asignaturas de Práctica Forense y Ampliación de Derecho civil el aventajado joven don Juan de D. Trias y Giró.

—Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Medicina y Cirujía, el alumno de la misma don José Reig y Sabates, natural de la Habana.

—Ha ganado los premios de las asignaturas de práctica de operaciones farmacéuticas y de Reconocimiento de productos farmacéuticos, y ha obtenido el grado de Licenciado en Farmacia con nota de sobresaliente, don Francisco Aguiló y Cortés, de Palma (Baleares).

—En la junta general extraordinaria celebrada anteayer por la «Asociación de aficionados á la caza,» se nombraron para llenar vacantes á don Andrés Guerra, vicepresidente 1.º, y á don Baltasar de Bacardí, vicepresidente 2.º; á don Eduardo Coll y Villá vice-Tesorero, y para vocales de la Junta Consultiva á don Juan Campmany y á don Luis de Desvals.

Se acordó así mismo que en adelante el título de la Asociación sea el de «Asociación de aficionados á la caza y pesca de Cataluña.»

—Han recibido en esta Universidad el grado de licenciado en la facultad de Farmacia don Miguel Conde y Galindo, de Villafamés (Castellón); don Francisco Puigpliqué y Raurich, de Manresa (Barcelona); don Vicente Anglés y Agramunt, de Calig (Castellón); don José Lloret y Vidal, de Amer (Gerona); y don Alfredo García Elgueta y Perez, de Madrid.

—Resumen total de las afecciones meteorológicas correspondiente al mes de junio, sacado del Registro de Observaciones meteorológicas de don Alberto Burckart, óptico, Zurbano, núms. 1, 3 y 5.

Termómetro minimum Reaumur 11º Centígrado 13'8 día 1.º á las 10 noche. Id. maximum id. 23'4 id. 31'9 día 23 á la 1 tarde.—Barómetro Aneroid en milímetros, minimum 755 días 5 y 16 á las 2 tarde y 7 mañana. Id. id. id. maximum 769 día 13 á las 10 noche.—Higrómetro Saussure, minimum 68 días 22 y 29 á la 1 tarde. Id. id. maximum 83 días 24 y 25 á las 7 mañana.—Pluviómetro Babinet en milímetros: nada en todo el mes.—Vientos flojos dominaron SE. Vientos fuertes dominaron SE.—Atmósfera dominando: clara.

—Sobre las cuatro de la madrugada del día de San Pedro el disparo de algunos tiros y voces de auxilio, llamaron la atención de los agentes de la autoridad hacia la calle del Parlamento, en una de cuyas casas habia un grupo de doce ó catorce jóvenes que dijeron á los municipales que en el tercer piso de la misma se habia encerrado un joven que habia de un pistoletazo herido á uno de sus compañeros en la mejilla. Detuvieron los agentes al individuo designado que dijo ser Guardia civil licenciado de Cuba, y añadió que despues de haber asistido á unas bodas fué á un baile de la calle del Parlamento, en el que algunos jóvenes le otieron dinero y le exigieron les convidase. Que se negó á ell, y en su vista los del grupo emprendieron contra él pañal en mano y que se batió en retirada hacia su casa, amenazando con el revolver á los acometedores, disparando una vez un tiro al aire para ahuyentarlos y llamar al mismo tiempo la atención de la autoridad.

—Se encuentra de regreso en esta ciudad, despues de su expedición á Italia, nuestro apreciable amigo don Valentín Almirall, director del *Diari Catalá*.

—Se ha acordado poner á disposición del director de la Granja Experimental la cantidad de 1,500 pesetas de fondos provinciales, para que se inspeccionen detenidamente los viñedos de la provincia que juzgue conveniente y vigile los criaderos de cepas, semilleros y viveros, por si se encuentra algun indicio que señale la existencia ó el peligro de la invasión filoxérica.

—A pesar de las flamantes 13,000 plumas de agua de Moncada, las fuentes se ven honradas con numerosa concurrencia de mujeres y la correspondiente confusión.

—De *El Debate* de San Martín de Provensals:

«En la noche del lunes fueron aprehendidos cerca de la playa, por la Guardia civil, dos jóvenes sugetos por sospechas de que fueran robados varios objetos que se les

encontraron. Conducidos á la Alcaldía, uno de ellos, en la calle de San Pedro, para je próximo á la iglesia del Taulat, intentó fugarse con tan mala suerte, por su parte, que momentos después había de caer muerto por las descargas de los apercibidos guardias, cuyas voces de *alto* no quiso atender el mal avisado joven. Parece que hace pocos días, había ya sido preso á consecuencia de alguna otra travesura. El otro preso fué puesto á disposición del juzgado, que instruye las oportunas diligencias.

Aun se halla nuestro ánimo conmovido por la desgarradora escena á que dió lugar la presentación de la desgraciada madre del joven muerto. La buena y honrada mujer, vecina de Sans, que había comparecido ignorante de la realidad del suceso, hubo de escuchar la mas horrible de las noticias que pueden herir el corazón de una madre. Si hubieran presenciado su dolor y su desesperación algunos de estos jóvenes miserables, verdadera plaga de la sociedad, hombres sin creencias, sin porvenir y sin verdaderos goces, cuya alma abyecta y mezquina no es capaz de comprender la fuerza de la abnegación ni la santidad de un consejo, solo hallando complacencia en revolcarse en el fango social, quizás, al notar las terribles consecuencias á que su conducta da lugar, dejaran sus miserables hábitos de vida para entregarse á los dulces goces, para ellos imposibles, de una vida laboriosa y morigerada.

—El gobernador militar de la Seo de Urgel, representante á la vez de España en Andorra, ha dirigido á las autoridades de la frontera con fecha 29 del actual la siguiente comunicación:

«En atención al comportamiento observado por el síndico y autoridades de los Valles de Andorra, protegiendo á todo criminal que allí se refugia, llegando al extremo de organizarse partidas armadas que, penetrando en España bajo cualquier pretexto, ocasionan graves daños y perturbación constante en el país, habiendo sido infructuosas cuantas reclamaciones vengo practicando en el terreno de la buena armonía que debe reinar entre ambos Estados, y á la cual nunca ha faltado la España que tengo el honor de representar, he dispuesto, facultado por la superioridad, que desde hoy quede cerrada en absoluto toda comunicación de España con los preñados Valles, no sólo para ganados y todo género de artículos y efectos, sino también para las personas de ambos sexos, á no ser que presenten pase autorizado por mí; quedando únicamente excluido de esta disposición el peaton que conduce la correspondencia á San Julian.

En la frontera andorrana se ha establecido un cordón de tropas para el cumplimiento de esta disposición, con orden de conducir á mi presencia á todo contraventor que tratase de faltar á ella, el cual será considerado como atentador contra el orden público.»

Una carta fechada en la Seo el mismo día 25, dice:

«Después de la dispersión de Coll de Nargó, el resto de la partida se retiró al dicho valle de Andorra, y Viralta la organizó de nuevo en Sorden, arengándola á su manera y armándola con fusil y revolver. Ayer á las nueve y media de la mañana, entró de nuevo en España dicha partida por Andorra hacia la Cerdaña; ahora la componen unos 40 hombres. En el pueblo de Aransa se apoderaron de los artículos de comer y beber que hallaron á mano, además de los que se llevaron de la casa del cura-párroco, ignorándose la dirección que han tomado.»

MONTSERRAT.

Porque se cree que el gobierno va á vender la montaña de Montserrat y se asegura que trata de adquirirla una casa extranjera, algunos de nuestros mas queridos coegas se muestran amoscados y como si se sublevaran contra tal idea.

La montaña de Montserrat, la joya de Cataluña, porque tiene fisonomía propia, porque es una soledad que impresiona, como no impresiona otra en el mundo, que no tiene rival, porque no hay nada que pueda compararse á ella, emblema puro de la noble patria catalana, en poder de un extranjero es para ellos un algo que no se espera.

Aunque comprendemos el por qué de todo esto, aunque en los primeros momentos sentimos tambien algo de lo que llevamos dicho, considerando el asunto á sangre fría, hemos llegado á ideas mas tranquilas. ¿Qué diferencia, nos preguntamos, existencia de un extranjero? Y discutiendo hemos sacado en consecuencia que no solo lo seria un mal, Montserrat en poder de un extranjero, sino que acaso seria el

único medio de que dicha montaña vuelva á ser lo que fué hace tres siglos, el emblema, la representación típica de las aspiraciones de Cataluña. ¿Qué es hoy la montaña de Montserrat? Subid á ella y aparte de la grandiosidad natural que nadie puede quitarle, encontrareis allí únicamente la representación de siglos que fueron, la idea de una civilización que se va perdiendo entre las brumas del pasado. Nada del presente, nada que revele los adelantos de la civilización moderna...

Si aquella montaña pasa á ser propiedad de extranjeros, ¿qué puede suceder? Que en ella introduzcan innovaciones tales que hagan que Montserrat sea en el siglo presente, dentro de la civilización actual, lo que en tiempos pasados en la época de la Edad Media: representación del adelanto y del progreso. Los extranjeros podrán reformar la montaña, dotarla de las condiciones de comodidad que exige la época presente, sin que pierda nada de su espléndida belleza, como sucede en Suiza en donde la naturaleza perfeccionada por el arte se ostenta más bella y más grandiosa y más imponente. Podrá ser que entonces Montserrat sea un oasis de la civilización, en medio del gran desierto de atraso que la rodea; pero esto será un bien, porque de allí necesariamente habrán de salir ideas de adelanto que serán fructíferas y la montaña será doblemente venerada porque será el emblema de la civilización y del progreso.

Pero si se cree que esto no ha de suceder; si se teme que la montaña pase á ser propiedad de quien tratase de explotarla, prescindiendo de sus condiciones especiales de grandiosidad y belleza, en este caso el entusiasmo por ella, el amor á las glorias catalanas que simboliza, puede y debe manifestarse de un modo muy distinto de como lo hacen algunos. En lugar de lamentarse y formular quejas que no serán atendidas, podría formarse una sociedad catalana lo mas numerosa posible que comprase al Estado la montaña, é hiciera de esta un verdadero monumento á las glorias catalanas, lazo de union, centro y punto de cita de todos los catalanes. Esta sociedad podría realizar todo esto y lo que hemos indicado antes para convertir la montaña de Montserrat en centro civilizador, desde el cual partieran impulsos de adelanto. Y esto nos parece mucho mas factible que no que el Estado ceda dicha montaña á alguna corporación, á la Diputación provincial, por ejemplo.

Recomendamos á los catalanistas que estudien esta idea y vean si en la falda de la montaña podría establecerse la grande escuela práctica de agricultura que necesita Cataluña, y en alguno de sus elevados picos un buen observatorio astronómico y meteorológico, que seria mas interesante y mas útil que una desvencijada ermita.

RECUERDOS DE LA GUERRA Y EMIGRACION CARLISTA.

Nuevas conversaciones con el general Boet.

V.

Milan 16 de junio.

Señor Director de EL DILUVIO.

El señor Boet prosiguió: Las explicaciones que me dió mi amigo sobre la cuestion cabrerista, y otras cosas de menor importancia, me demostraron que aunque en Estella fuese peligroso ocuparse de política, quizá lo era mas desentenderse de ella; y como yo no queria ser partidario de ningun caudillo, tomé la determinacion de observar de lejos los vaivenes de aquellas rivalidades; y en vez de ocuparme tan solo de mi batallón, estudié tambien el estado del país, de la corte y de la guerra, valiéndome de los datos que mi amigo Pepe me daba, y de las observaciones que por mí mismo hacia.

Como V. comprenderá, señor Corresponsal, examinadas las cosas á esta distancia, no dejaban conocerse con toda precision; pues tan solo era posible juzgarlas de un modo aproximado. Pero aquella misma distancia me ayudaba á ver mejor el conjunto, á distinguir mas su carácter y formarme un concepto bastante fiel. Así es que aunque entonces no pude conocer al carlismo del modo matemático, detallado y recóndito que en la emigración, despues vi que no solo me habia equivocado muy poco, sino que tan solo me engañé creyendo que tenia curacion lo que de todo punto era incurable. Voy, pues, á darle á V. una idea de la situación de los carlistas del Norte, desde el pueblo hasta don Carlos; y si me equivoco en algo, le puedo asegurar que este error no altera la verdad de todo.

Cuando llegué á las *Provincias Vascongadas*, el movimiento carlista se hallaba allí en toda su plenitud; de modo que casi era imposible que tuviese mas entusiasmo, ni mas desarrollo, atendidos los elementos de que disponian los jefes. En el pue-

blo había confianza, fe, abnegación; en las autoridades civiles, mucha actividad y energía; en la administración del país, un grande orden y movimiento; en el ejército, disciplina, obediencia y aliento; en el Estado Mayor, esperanzas, y en la corte, alguna reserva, junto con mucha mala voluntad.

La causa de esta halagüeña situación se debía sobre todo á la autonomía de las *Provincias Vasas*, y al motivo del levantamiento de ellas; lo cual permitió que el carlismo tuviese luego una base política y económica, que dió á la lucha buenas proporciones, impidiendo prevalecer las rencillas y rivalidades que existían desde los primeros tiempos. Advierta V. que no entiendo significar que las borrasen; sino que, aunque continuasen reinando, había un movimiento mas general y elevado, que las dominaba.

La idea de los vascos, al tomar las armas, no fué defender sus fueros y provincialismo, sino la religion católica, y don Carlos, creyendo que ambos eran lo mismo, y que lo dinástico estaba perfectamente embebido en lo católico, y lo católico en lo dinástico. Comprenderá Vd. que allí no se tratase nunca de fueros, con solo recordar que como la revolucion de setiembre no se propuso tocarlos, era absurdo pensar que los vascos se levantasen á defenderlos. De aquí que no solo estos no hablaron de sus fueros durante la guerra, sino que ni se les ocurrió remotamente la idea de que hubiesen podido perderlos. Una clase social, que Vd. puede ya imaginar quien es, empezó á predicarles que había llegado el momento mas terrible para el catolicismo; que los liberales iban á caer formidablemente sobre él para destruirlo; que el país se llenaba de protestantes y masones; que la masonería era una de las instituciones mas horribles é infernales; y que si alguién no remediaba este mal, la venganza mas terrible de Dios caería sobre España.

Atendido el carácter vasco, estas predicaciones causaron un gran efecto, pues la gente no solo creyó literalmente que todo lo que le decian era cierto, sino que se preocupó del cataclismo que le profetizaban. Los carlistas, que trabajaban mucho desde el principio de la revolucion, introdujeron su política en aquellas predicaciones, dando la union de don Carlos y el catolicismo, por una de las cosas mas lógicas, mas naturales y sólidas. Desde entonces el vascongado aprendió de coro que el catolicismo corria gran peligro, y que don Carlos lo había de salvar. Aunque se ha supuesto tambien que los vascos habian abrazado de nuevo el carlismo por una idea dinástica, á mi me pareció siempre que esto no hubiera bastado para originar y sostener aquella guerra; pues por mas que los vascos ya fuesen algo carlistas, sus opiniones tenian un carácter platónico muy fugaz. El gran motor de la guerra fué allí la religion; y si el nombre de don Carlos figuraba en la contienda, era sobre todo porque los laborantes carlistas lo describieron como el defensor mas eficaz de ella, y como el representante natural de la unidad y del esplendor del catolicismo en España.

Tambien he oido decir que los vascos quieren imponer el absolutismo á la nacion, conservando ellos sus fueros democráticos, y nada supe, ni observé, que lo confirmase. Si alguién tenia estas ideas, puedo casi asegurar que los vascos ni siquiera pensaron en ellas, pues todo su afán se cifraba en la cuestion católica, y verosíblemente jamás se fijaron en otra cosa. Ellos no quisieron mas que restablecer en España un culto único, prescindiendo de la política. Convencidos de que la libertad de conciencia era un escándalo y una calamidad nacionales, se propusieron ahogarla, aunque fuese en un torrente de sangre propia y ajena. Además, como el Pretendiente en sus proclamas ofrecia los antiguos fueros á las demás provincias; aquellos vascos, que eran capaces de discurrir mejor, debian creer que la victoria no produciria en España un absolutismo político.

Para apreciar debidamente la trascendencia de aquella inflamacion religiosa, es necesario tener presente que, aunque los fueros vascongados no sean teocráticos, el clero interviene de tal modo en la vida del país, que todos los actos públicos tienen un espíritu y aparato eclesiástico, que dan al vasco un gran carácter religioso. Así es que las provincias, siguiendo leyes acentuadamente láicas, están como pendientes de su clero, y obran segun el espíritu de éste. Lejos de haber allí la distincion de Iglesia y Estado que se halla en las demás partes de España; ni de haberse formado una corriente social, independiente de la del sacerdocio; todo continúa unido y compacto, como en los pueblos mas teocráticos de la Edad Media. Por esto el levantamiento religioso de los vascos acarreó de un modo lógico la adhesion de su administración, y el entusiasmo del país se confundió con el de casi todos sus administradores.

Entonces gobernantes y gobernados estuvieron de acuerdo; fué unánime el grito de que era necesario un gran esfuerzo patriótico para defender y ganar la causa que adoptaban; de que todo debía sacrificarse á este propósito; y que el rico y el pobre debían igualmente concurrir de un modo proporcionado, con hombres y hacienda. Así es que la administración estuvo dispuesta á ordenar con gran energía; y el pueblo á cumplir todo lo que le mandase. Como en virtud de su autonomía democrática, los vascos se administraban libremente, tenían una organización flexible y práctica, fundada en la índole y las necesidades del país; y entonces la dedicaron completamente á la guerra, dándole el aumento de actividad que la ocasión requería. Con esto la máquina marchaba velozmente; y si no hacia todo lo que podía desearse, le faltaba poco, y sobre todo, atendida la riqueza de aquel pueblo, no cabía en ningún ánimo discreto pedir ni esperar mas.

Imagine Vd., pues, señor Corresponsal, si fué formidable aquel levantamiento, y cuanto partido podía sacar de él un hombre de talento y conciencia, que hubiese estado á la cabeza de la guerra. Se fundaron hospitales, se organizaron ambulancias, se establecieron fábricas de armamento y municiones, se constituyeron almacenes de víveres, vestuario y calzado, y se presentó un numeroso contingente de soldados. Las diputaciones eran las autoras de esta rápida y brillante organización; y no puede Vd. imaginar cuan fácil y diestramente procedían, y con cuánta brevedad y exactitud mandaban al ejército todo lo necesario, y muchas veces en una abundancia que pasaba.

Es cierto que en unos ramos se lucían mas que en otros; pero como no dependía de ellos, sino de circunstancias ajenas, todavía dudo que en esto una administración de otra índole hubiesen hecho tanto. En una palabra: allí la religión y don Carlos, no solo exaltaban á las masas, sino que daban á los administradores un altísimo impulso, lo mismo en vigor, que en tino y resultado. Todos estaban contentos, porque todos contribuían con justicia rigurosa; y aunque algunos magnates del país, sirviéndose de la influencia de la corte, ó del ejército, quisieron que les rebajaran las cargas, no lo pudieron alcanzar, como le sucedió al mismo marqués de Valdespina.

Se ha dicho que los carlistas habían tambien recibido grandes auxilios del extranjero; y que don Carlos mismo contribuyó á la guerra con parte de su fortuna. Pero en lo primero ha habido mucha exageración; y lo segundo no es exacto. Los comités belgas, franceses é ingleses enviaron algo; el duque de Módena hizo tambien algun regalo; pero ni las sumas tenían importancia, ni se dedicaron todas á las necesidades de la guerra. Doña Margarita recibía parte de ellas, en su suntuosa morada de Pau; y aunque debo suponer que las enviaba á su destino, no sé en verdad que enredo hubo, porque de repente el delegado belga no quiso entregarle nada mas, y remitió los fondos directamente á las Provincias.

Algunas sumas eran dedicadas á los hospitales, donde no se sacaba de ellas mucha utilidad; pues mientras unos rebotaban de recursos, otros tan solo tenían lo más necesario. Andaba por allí el conde de Bourgade, el mismo que ahora agencia los trabajos de la causa de Milán; y segun vi, no gozaba de gran reputación de administrador, acusándosele de entretenerse más en el lucimiento de su persona, que en las necesidades de su cargo. El Pretendiente, no solo no dió un cuarto para la guerra, sino que logró que las Provincias racionaran su corte; y segun tengo entendido no faltó quien algunas veces comerciaba, vendiendo las raciones señaladas. Así es que los gastos de la guerra del Norte, salían del mismo país; y él era quien nos sustentaba y pagaba á todos; él quien nos equipaba y armaba; y él, en fin, quien nos curaba los enfermos y heridos.

Este grandioso espectáculo, que hubiera ya sido admirable en provincias ricas como Cataluña, era sublime allí, donde no existe una riqueza notable; porque no solo había abundancia, sino rapidez en producirla, orden en acopiarla, y fecundidad en mantenerla. Parecía que aquella tierra se hubiese de repente convertido en un vasto y bien surtido emporio, capaz de subvenir á todo lo que ocurriese. Los convoyes de víveres, armamento, municiones y vestuario cruzaban sin cesar por todos los caminos, sin confusión, ni embarazo, llegando muchos con una exactitud rigurosa. Todo lo hacían y mandaban las diputaciones; y los militares no teníanamos otra intervención, que pedir lo necesario, y tomarlo de manos de los diputados. Jamás el ejército liberal estuvo tan bien surtido, á pesar de tener una numerosa y vasta administración militar centralizada.

Si algunos no se fijaban en todo esto, yo que gusto de observar, lo estudiaba y analizaba atentamente; y como lo que había leído y lo que había visto de los Estados Unidos, engrandecía mis ideas, no solo lo apreciaba, sino que lo enlazaba estrecha-

mente con los principios de administracion autonómica. Veía en aquellas pequeñas provincias unos estados que gozaban de su propia autoridad desde algunos siglos; y que en aquella crítica situación, á pesar de estar privadas de sus capitales, habían sido capaces en brevísimo tiempo de producir por sí mismas una cosa tan difícil, como la organización de un gran ejército, y lo estaban sustentando y mejorando, en medio de los azares de una guerra larga, sin dar muestras de cansancio y agotamiento. Conoció enseguida que dependía de sus mismos derechos económicos; y recordando que en la última guerra de los Estados Unidos había pasado otro tanto, dedujo lógicamente que el esfuerzo provincial es uno de los mas fecundos elementos para la defensa de un país, y en general para el sosten de una guerra.—C.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 29 DE JUNIO.—En el Senado se discute también sobre ferro-carriles. A propósito de un proyecto de ley sobre prórogas al camino de Orense á Vigo, el señor conde de Toreno tuvo que malgastar su palabra contradiciendo á los señores Gallos-tra y Colmeiro, que abogaban por la caducidad. La misma discusión se suscitó respecto á la Empresa de la Canalización del Ebro, pero el señor Paz nos contó que ayer mismo presentó la Compañía del Ebro el contrato con arreglo al cual completaría el canal de la orilla izquierda del Ebro.

El señor Colmeiro aconsejó que en estos casos se optara siempre por la caducidad de la empresa y no por la próroga, que siempre se solicita y siempre resulta ineficaz.

Si en este camino perseveran los señores senadores, el país tendrá mas que agradecerles que á los políticos que se pasan el día y la noche comentando la última conferencia celebrada por los señores Cánovas y Martínez Campos.

¿Qué resultó de la conferencia tan comentada? Nada en resumen. El Presidente del Consejo pidió amparo y ayuda al jefe de la mayoría.

El señor Cánovas ofreció apoyar desinteresada y cordialmente al Presidente del Consejo, no sin lamentar los extravíos de los amigos particulares del ministerio de la Gobernación. El señor Cánovas dijo, que era superior á las intrigas de los unos y de los otros y que consideraba como una desgracia que el general aconsejado por una sensibilidad exquisita, insistiese en abandonar el poder, cuando podía contar con el apoyo de los amigos del señor Cánovas y del grupo que acaudilla el señor Romero Robledo.

Quedó al parecer con mejor ánimo y mas esperanzado el presidente del Consejo, después de esta conferencia que es la cuestión del día.

¡Siempre lo mismo! ¡Siempre protestas de union y hermandad, y siempre hechos que desmienten esa fraternal union de que hablan los diarios ministeriales!

¿Cuándo aparecerá por algun lado algun rasgo que fije de un modo decisivo y terminante la actitud de los prohombres de la mayoría? ¿Cuándo elegirá á su vez el ministerio la actitud que crea mas acertada y patriótica?

Yo no lo espero. Así vivimos y así viviremos hasta la segunda legislatura.

La prensa se entretiene con el proyecto de contestación al Mensaje, redactado por el señor Bugallal. Como anuncié, hecho á retazos y con interminables incisos que hubo que acoger, el escrito adolece de una hinchazón y una perifrasis continuada, que molestan al espíritu y al oído. Si el fondo compensara la forma callaría, porque no soy retórico; pero el fondo es trivial, frío y puro comentario y reproducción de las ideas á que se pretende contestar.

La enmienda del señor Maisonnave al discurso, es una filípica en forma. El señor Navarro y Rodrigo es mas intencionado que el diputado posibilista y expresa en su enmienda la sorpresa que causa ver que sigue perezosamente este ministerio la política del pasado, sin que se abra camino á una iniciativa vigorosa y resuelta para satisfacer las grandes necesidades de libertad y progreso. El último cambio ministerial, como ya es notorio, es una mera sustitución de personas. Los pueblos no ganan sino con una transformación política.

En este sentido que es hoy el dominante, criticará el diputado constitucional la continuación del ministerio en el poder.

Después de las enmiendas, consumirán los turnos del debate el señor Carvajal, el señor Castelar y el señor Romero Ortiz, hablando para alusiones los señores Martos y Sagasta.

El ministerio será defendido por el señor Bosch, el señor Fabié y el señor Moreno

Nieto. ¡Confesemos que es desigual el certámen! El señor Bugallal resumirá el debate.

Después de esta discusión se hará lo posible para que se suspendan las sesiones; porque es de esperar que se prolongue la lucha política hasta el 15 del próximo julio. ¿Qué ganará el país con tanto esfuerzo oratorio?

La prensa de oposición se ocupa (como lo hice yo al publicarse el decreto) de la venta de los edificios militares de Barcelona. El ministerio se ha contentado con dar parte á las Cortes, y el Congreso ha dicho que «quedaba enterado» en una de las últimas sesiones. El asunto es grave y merece estudio, tanto bajo el aspecto del derecho, como con relación á las necesidades de esa población.

Por fin el exceso de los pagos sobre los ingresos, según las memorias ya publicadas por el señor Orozco, ascienden á 59.877,323 pesetas. ¡Yo que transigía con 100 millones de reales de déficit! ¡Qué abuso!

Parece que el señor duque de Tetuan ha dirigido una enérgica nota á nuestro representante en Santo Domingo sobre la cuestión de los fusilamientos de los generales que se habían refugiado en el buque español *Manuela*.

¡Ya era tiempo que se hiciera respetar nuestra bandera en aquellas costas!

El señor Silveira (el mayor) saldrá para los baños de Spa. Dicen los curiosos que lleva un encargo especial é importante.

Los últimos despachos de Cuba si no tienen importancia política la tienen económica. El general pide recursos para las crecientes atenciones del servicio.—NICÉFORO.

PARIS 29 DE JUNIO.

Votación de los proyectos Ferry.—Ingenio de Pablo Bert.—No ménos ingenio del ministro Ferry.—Todo un vecindario arrepentido.—Peroración de efecto.—Triunfo del ministro.—Histerismo bonapartista.—Metempsicosis del ex-príncipe imperial.

La Cámara de diputados se mostró fiel á su mandato. Por 366 votos contra 150 decidió ayer pasar á la discusión del articulado de los proyectos de enseñanza llamados Ferry, nombre que entre los clericales equivale al de Satán. Estos pueden solazarse de nuevo haciendo recuentos de su gente é hinchando peticiones con toda suerte de estratagemas: la Cámara les ha hecho bien las cuentas: los representantes del sufragio universal han dicho de qué parte estaba la voluntad inflexible del país; y en el modo como esa libertad se ha manifestado, no hay manera de hacer intervenir fraudulentamente las adhesiones de extranjeros, difuntos, mujeres y niños en pañales. 366 contra 150 hé aquí la proporción en que el país quiere verse libertado de la enseñanza jesuítica.

Lo compacto de esa votación liberal hay que convenir que en gran parte ha sido fruto de los esfuerzos oratorios del sabio fisiólogo Pablo Bert y del ministro autor del proyecto M. Ferry. Aquel pulverizó los argumentos de la cofradía jesuítica y con los textos de los santos padres en mano y con infinidad de citas de autores y prelados ultramontanos, patentizó la reprobación de que constantemente han venido siendo objeto las Constituciones y principios de la famosa Compañía. Pero fué lo gracioso del lance que cada vez que M. Bert tenía ocasión de colocar una cita atribuyéndola á algún gran católico, obligaba á los de la derecha á inquirir el nombre del citado, que maliciosamente y como por descuido se dignaba M. Bert darles á conocer. De esos puyazos recibieron los clericales de la Cámara por lo ménos media docena.

El ministro también echó mano de jargarretas de ese género, con objeto de ridiculizar á los ultramontanos y dejarles sin asiento ni norma para cuando se reproduzca la discusión en el Senado.

«Me refiero á un partido, dijo en un aparte M. Ferry, que no es el vuestro; me refiero al partido clerical....» «Todos somos eso, exclama un grupo de legitimistas granados, todos clericales.» Y el ministro sonríe como diciendo: «topos, qué fácilmente os he hecho descubrir el cuerpo y revelar que no os mueven sentimientos filantrópicos y morales como decís, sino el espíritu de dominación; que no sois católicos, el fin, sino clericales.»

Sobre la manera de recoger firmas entre los inocentes é incautos, el ministro reveló cosas buenas, y aun dijo que se reservaba algunas para ilustrar al Senado. «El alcalde de un pequeño pueblo de Tarn y Garona, hombre confiado, firmó una petición contra el proyecto junto con sus cincuenta y siete administradores; llega mas tarde, saber de qué se trata y al punto retrae su firma y la de los cincuenta y siete vecinos en forma de una nueva petición al Senado, en que ruega al alto cuerpo que vote e proyecto, pues será un bien para Francia.»

Nadie podría imaginar lo que se estiraron las caras de los ultramontanos, cuentan los que asistieron á la sesion, al oír semejantes revelaciones.

Como conclusion de un discurso que ocupó dos sesiones el ministro pronunció una peroracion muy brillante de fondo y forma. En un período muy bien construido encierra M. Ferry un sumario de las medidas represivas que las monarquías creyeron deber tomar distintas veces contra los jesuitas y termina preguntando, «si la historia registrará que en el año 1879 una cámara republicana entregó definitivamente á los jesuitas la educacion de los hijos de la Revolucion francesa.»

Esta elocuente pregunta recibe una contestacion inmediata con la calurosa é inmensa ovacion que la izquierda en peso hace al ministro orador. El pleito desde entonces quedó ganado cual se vió en la nutrida votacion de ayer cuyos guarismos he estampado mas arriba.

Somos testigos hace una semana de unos accesos de misticismo bonapartista que hacen soltar la carcajada al mas prevenido tocante á las farsas del partido imperial. La salida de hoy, sobre todo, es de lo que se llama piramidal en punto á ridiculez.

Parece que el día de los funerales del príncipe Luis un pichon blanco, ó para hablar mas poéticamente, una blanca paloma revoloteó unos instantes por encima de la concurrencia, y finalmente fué á posarse en una de las águilas de piedra de la cornisa interior del templo.

El *Gaulois*, que ha sido el primero en contar ese milagro ornitológico, añade con gran seriedad: «Algunas damas dan á la insistencia que pone la paloma en no salir del templo una significacion celeste que llena de profunda emocion los corazones de los fieles.»

La insinuacion es ya sorprendente, pero oigamos al *Pays* de M. Cassagnac, que después de explayarse sobre el suceso, añade: «Y en efecto, ¿por qué Dios que todo lo puede, que permite al alma habitar ciertos cuerpos que rechazaría si pudiese elegir, no habría permitido como una suprema recompensa al que ya no existe, presenciar bajo aquella graciosa forma cuanto era amado?»

Esto es, ¿por qué Dios que todo lo puede, no habría metamorfoseado el príncipe en pichon?... De verdad, en todo lo que va de siglo, el fanatismo político no había hecho brotar ninguna idea más burlesca y loca.

Cierto que más abajo, M. de Cassagnac explica que busca crear una conseja legendaria, porque una conseja de esa naturaleza, dice, crea el poder. Por ahí se vé que el imperio es aficionado á tomar pájaros por enseña; antes era un águila la que guiaba á sus partidarios, ahora será un blanco pichon. Ni aun así me deja de parecer burlesca la idea, toda vez que un águila que se transforma en pichon, no puede ser augurio de grandes empresas y por lo mismo de grandes triunfos.—DARTAUD.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Con objeto de evitar las dudas que ha suscitado la aplicacion de las bases á que deben sujetarse las construcciones del Ensanche de esta capital, en consistorio del día 20 de los corrientes resolvió este Ayuntamiento:

Que las nuevas ordenanzas de construccion aprobadas por Real orden de 25 de abril último, son aplicables y por consiguiente obligatorias desde el día 28 de mayo en que fueron publicadas.

Que las regularizaciones y compensaciones de solares, deben exclusivamente efectuarlas los propietarios á quienes interesen, sin intervencion alguna de la Corporacion Municipal, toda vez que esta solo deba tener en cuenta el cumplimiento estricto de las referidas prescripciones en cuanto se refieren al espacio central que debe quedar reservado para jardin.

Que los propietarios que no sean dueños de todo el perímetro ó profundidad que debe comprender la zona edificable de cada manzana, tienen libre facultad para edificar únicamente la parte de ella que les convenga.

Que se proceda desde luego á levantar un plano de cada una de las manzanas en que se haya empezado la edificacion, á fin de determinar con arreglo á dichas prescripciones el referido perímetro que debe reservarse para jardin central, y

Que la tarifa á que se refiere la Base de número 20, es aplicable después de demarcado el perímetro del jardin central, el cual demostrará si el propietario que solicite permiso para edificar, construye la totalidad ó tan solo una parte del terreno que le pertenece.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Barcelona 28 de junio de 1879.—El alcalde constitucional, Enrique de Durán.

CRONICA COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 30 de junio de 1879.

Amsterdam, á 90 d. fecha, 2'44 d., por 5 pesetas.
 Hamburgo, á 90 d. fecha, 4'12 d., por 5 pesetas.
 Londres, á 90 d. fecha, 47'95 d. por 5 pesetas.
 París, á 8 d. vista, 4'99 1/2 p. por 5 pesetas.
 Marsella, á 8 d. vista, 4'99 1/2 p. por 5 pesetas.
 Génova, á 8 d. vista, 5'04 d. oro.

8 d. vista		8 d. vista	
Albacete...	1 daño	Málaga...	3/4 daño
Alcoy...	1/2	Madrid...	1/2
Alcázar...	1/2	Murcia...	3/8
Almería...	3/8	Orense...	11/4
Badajoz...	1/2	Oviedo...	1/2
Bilbao...	3/8	Palma...	1/2
Burgos...	1/4	Palencia...	5/8
Cádiz...	3/8	Pamplona...	3/4
Cartagena...	3/8	Reus...	3/8
Castellón...	5/8	Salamanca...	1
Córdoba...	1/2	S. Sebastian...	1/2
Coruña...	3/4	Santander...	1/4
Figuera...	5/8	Santiago...	3/4
Gerona...	5/8	Sevilla...	1/2
Granada...	5/8	Tarragona...	3/8
Huesca...	3/4	Tortosa...	3/4
Jerez...	1/2	Valencia...	3/8
Lérida...	5/8	Valladolid...	3/4
Logroño...	3/4	Vigo...	3/4
Lorca...	1	Vitoria...	5/8
Lugo...	11/4	Zaragoza...	1/2

EFECTOS PUBLICOS.

Tra. al port. deuda cons. int. 15'40 d. 15'42 1/2 p.
 Id. id. exterior. 16'50 d. 16'60 p.
 Id. id. resguardos Caja Depósitos 90 d. 90'50 p.
 Id. id. amortiz. inter. 36 d. 35'15 p.
 Id. id. exterior 39'50 d. 40 p.
 Oblig. del Est. subv. de fer-car. 30'25 d. 30'35 p.
 Id. id. cap. 5000 peset. 30'15 d. 30'25 p.
 Id. Banco y Tes. Serie Interior 98 d. 98'25 p.
 Id. id. exterior 98'75 d. 98'85 p.
 Id. Tes. sobre produc. Aduanas 98'15 d. 98'25 p.
 Cédulas Banco hipot. de España 97 d. 98 p.
 Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª serie 90'65 d. 90'75 p.
 Acciones Banco Hísp. colonial 117'25 d. 117'50 p.
 Oblig. Banco Hísp. colonial 98'25 d. 98'75 p.
 Billetes de caud. — Serie B. y C. 98'25 d. 98'50 p.
 Cup. 3 p. c. int. y Subv. enero 79. 32'50 d. 32'75 p.
 Id. id. ext. diciemb. 78. 35'50 d. 35'75 p.
 Id. id. Bonos diciemb. 78. 97'50 d. 98 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 15'40 oper.

VIGIA DE CÁDIZ DEL DIA 27 DE JUNIO.

Buques entrados.—Místico de guerra Isabelita, de 1 cañon su comandante don J. Roig, de Cartagena con su equipo de 26 tripulantes.—Vapor Adriano, c. don M. Campos, de Algeciras y Gibraltar con carga general.—Vapor Nuevo Alegria, c. don N. Perez, de Algeciras y Gibraltar con carga general.—Vapor Lorenzo Semprum, c. don J. Ibarreta, de Sevilla con carga general.—Místico goleta Valiente, c. don E. Cosme, de Vinazro con vinos.—Místico goleta San Francisco, c. don J. Oliva, de Algeciras con efectos.—Polacra goleta Catalán, c. don F. Macorell, de Cartagena en lastre á órdenes.—Y á última hora la barca María Antonia, y una goleta procedentes del Estrecho.

Buques salidos.—Vapor correo trasatlántico Habana, c. don J. Herrera, con carga general para Barcelona.—Vapor Guadiana, c. don M. Rodríguez, con carga general para Algeciras.

Observaciones marítimas.—Amaneció achubascado, viento SE. fresco y de vez en cuando chubasquitos del dicho; despues de las ocho despejó un poco mas y se conservó todo el dia con celajería y el viento fresco. Durante el dia han cruzado del Estrecho á los cabos de San Vicente de 5 á 7 buques de cruz y á poniente una goleta y un vapor.

Anocheó en los mismos términos y á última hora no se descubra nada que se dirija al puerto.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: SE. fresco, chubasquitos.—Al medio dia: ESE. idem, acelajado.—Al ocaso: SSE. id., id.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 136'75 d. 137 p.
 Sociedad Catal. Gen. de Crédito 98 d. 98'50 p.
 Sociedad de Crédito Mercantil 84'15 d. 84'25 p.
 Comp. Almacenes gen. de Dep. 18 d. 20 p.
 Comp. Catal. General de Seguros 2 d. 2'50 p.
 El Cabotaje de Segur. Marit. 4 d. 5 p.
 Lloyd Catalan de Segur. Marit. 8 d. 10 p.
 Alumbrado por Gas en Barcel. 130 d. 132 p.
 La Propagadora del Gas. 109 d. 111 p.
 Real Comp.ª de Canaliz. del Ebro 9 d. 9'25 p.
 Canal de Urgel 8'50 d. 9 p.
 España Industrial 93 d. 94 p.
 Fabril Algodonera 75 d. 80 p.
 Manufacturera de algodón 65 d. 70 p.
 Igualadina Algodonera 24 d. 25 p.
 La Maquinista terrestre y marit. 85 d. 100 p.
 Fer-car. de Barcelona á Francia 75'10 d. 75'75 p.
 Fer-car. Tarrag. Mart. y Barc. 100'10 d. 100'60 p.
 Fer-car. Norte de España 63 d. 63'25 p.
 F-car. de Sarriá á Barcelona 54 d. 56 p.
 F-car. de Alm. Valen. y Tarrag. 79 d. 79'50 p.
 Tram-vías de Barcelona a Gracia 54 d. 56 p.
 Tram-vía de Barcelona a Sans 105 d. 106 p.
 Bonos de cups. del fer-car. de Zarag. 53 d. 54 p.
 El Veterano (Soc. min.) 40 d. 42 p. dur. una.
 El Veterano (libres de pago) 38 d. 40 p. duros una.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 101 d. 101'50 p.
 Id. id. Cédulas hipotecarias 100'50 d. 101 p.
 Id. Provincial 99'50 d. 100 p.
 F-car. de Barc. á Zarag. adherid. 91'25 d. 91'50 p.
 Id. Serie A de 500 peset. 50'50 d. 51 p.
 Id. Serie B de 475 peset. 52'50 d. 53 p.
 F-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 104 d. 104'25 p.
 F-car. T. á M. y B. y de B. á G. 102'75 d. 102'85 p.
 F-car. Barc. á Fran. por Fig. 59 d. 59'25 p.
 F-car. y Minas S. Juan Abadesas 88'25 d. 88'50 p.
 F-car. Grao a Al. y Al. á Val. y T. 47'75 d. 48 p.
 F-car. de Córdoba á Málaga 57 d. 57'25 p.
 F-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo 17'50 d. 18 p.
 Tram-vía de Barc. a Sarriá. 58 d. 58'50 p.
 Tram-vía de Val. al Grao y Cabañ. 96'50 d. 97 p.
 Canal de Urgel 23 d. 24 p.
 Puerto de Barcelona 106 d. 107 p.
 Alumbrado por el gas 106 d. 107 p.

REVISTA DE MERCADOS.

CISNEROS (PALENCIA) 24 DE JUNIO.—No me pareció conveniente escribir á V. antes por- que suponía poderle comunicar mejores noticias; pero ya que esto no puede ser, me limita- ré única y exclusivamente á darle cuenta de lo que acontece. La próxima cosecha de 1879 quedará reducida á una de las mas cortas que han podido obtenerse desde el funesto año de 1868; parece imposible, que la recolección de este año sea escasa, teniendo en cuenta las excesivas lluvias de invierno, las cuales dieron por resultado hacer perder la semilla en las tierras ligeras, y las buenas, si bien han estado frondosas hasta últimos de abril, desde cuya fecha no ha llovido en este país, con los excesivos frios y la falta de agua en este mes, ha quedado la planta sumamente debilitada y de aquí resulta que interin las espigas que se llaman padres han llenado bien los vasos, los hijuelos que constituyen inmensa parte en la cosecha quedan envueltos en el capullo y por lo tanto sin granar.

La situación de «Campos» no puede ser mas desconsoladora; habia esperanza de haber obtenido este año regulares rendimientos, no solo por la cantidad de fanegas de trigo sino por lo que supone el mayor precio que han de obtener y es mas que posible que apenas se recolecte la sembradura; de haber llovido á mediados de este mes otras hubieran sido nues- tras esperanzas, pero ya desgraciadamente no hay remedio, y para que el pasar sea mayor tenemos el campo tan retrasado interin otros años por estos dias se encontraban segándose las cebadas, en este será probable que hasta la segunda quincena de julio no se comience, y claro está que el excesivo calor propio de este tiempo hará madurar sin condiciones la planta, siendo esta otra circunstancia que contribuye á mermar la cosecha.

En resumen, la cosecha de trigos será muy corta, la de cebadas regular, pequeña la de legumbres y el viñedo, á consecuencia de las heladas, con pérdida de la mitad. Solo resta que el gobierno no auxilie al agricultor condonándole parte de la contribucion y haciendo algunas carreteras para dar colocacion este invierno al obrero, pues es seguro que el labra- dor sin utilidades no podrá dar jornales.

Los precios del mercado son los siguientes:

Trigo á 52 rs. fanega.—Cebada á 33 id. id.—Vino á 13 rs. cántaro.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Oran en 2 ds., vapor Nuevo Barcelonés, de 164 ts., c. don José Ballester, con 276 bue- yas, 472 carneros y 1 burro á don Pablo Guardiola.

De Oran en 2 ds., vapor Joven Pepe, de 176 ts., c. don Rafael Villalonga, con 809 carneros á don S. Jordana y 204 bueyes á don Pedro Matey.

De Palma en 4 ds., balandra San José, de 50 ts., p. Juan Oliva, con 16,200 kilogs. salvado y algarrobas á la orden.

De Alicante y escalas en 10 ds., bergantín-goleta Matilde, de 143 ts., c. don Salvador Car- don, con 146,000 kilogs. hierro viejo y 25,650 id. tabaco al señor Garcia.

De Alicante y escalas en 2 ds., vapor Isla Cristina, de 327 ts., c. don E. Rodriguez, con vi- no de tránsito.

Noruegas.—De Dr utheim en 46 ds., corbeta Naomi, de 737 ts., c. Hagirse, con 333 estan- ciones tablonas á don J. Gurri.

De Christiansund y Gibraltar en 21 ds., vapor Idret, de 170 ts., c. Olsea, con 14,000 vogs bacalao á la orden.

Además 8 buques menores con fruta y otros efectos á la orden, y 160 pipas vino para t asbordar.

DESPACHADAS.—Bergantín goleta Sagunto, c. Senti, con efectos, para Aguadilla.—Bergan- tín goleta Agustina, c. Mahiquez, con efectos, para Mayagüez.—Corbeta Sincero, c. Casabe- la, con efectos, para la Habana.—Vapor Isla Cristina, c. Rodriguez, con efectos, para Mar- sella.—Polacra italiana Doge, c. Seoni, en lastre, para Santa Teresa.—Vapor noruego Polim- ya, c. Madsen, con efectos, para Valencia.—Vapor francés Adela, c. Michel, con efectos, para Cetta.

Además 16 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.—Vapor ing é s Poderosa, c. Frostich, para Huelva.—Vapor id. Península, capi- tán Frostich, para Liverpool.—Vapor Nuevo Extremadura, c. Jaen, para Marsella.—Vapor Molina, c. Vinjoy, para Liverpool.—Vapor Sagovia, c. Martín, para Sevilla.—Vapor Numan- cia, c. Perez, para id.—Vapor Rápido, c. Calzada, para Cetta.—Vapor San José, c. Pi, para id.—Vapor Navidad, c. Torrens, para Alicante.—Corbeta Doce de Junio, c. Riberas, para la Habana.—Bergantín goleta Teresita, c. Garriga, para Mayagüez.—Polacra goleta italiana Maria Antonia, c. Tirpi, para Génova.—Polacra id. Dionisio, c. Faggione, para id.—Bergan- tín Francisco, c. Ferrés, para Buenos-Aires.—Vapor inglés Blue Cross, c. Scarth, para Malta.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 30 DE JUNIO.

Observaciones meteorológicas.—Al orio viento al primer cuadrante á levante y del cuarto cuadrante á poniente, los dos galenos, cielo claro y horizontes acejados; á las doce del dia S. fresquito y el círculo sigue del mismo modo; y al ocaso continúa el tiempo en iguales términos, marejadita del ESE. y sorda del SSO.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. seis corbetas, una corbeta polacra,

será francesa, cinco entre bergantines y polacras, un bergantín goleta, una polacra goleta y una bombarde que van a un largo para el ENE. y un bergantín o polacra y una polacra goleta a lo de cañir por babor. Por el S. un bergantín goleta de tres palos y una polacra goleta que pasan a levante a un largo; y al SO. un bergantín de la vuelta del OSO. y una corbeta, un bergantín o polacra, dos buques mas de cruz y un pailebot que vienen a un largo y alguno para este puerto; de vela latina doce faluchos navegan por variado rumbo tres para el puerto y un bateo al SE. que cañe por babor. Durante la tarde han logrado el puerto y de poniente a la una el vapor «Nuevo Barceonés», á las dos menos cuarto el bergantín goleta «Matilde», á las dos el vapor «Isla Cristina» y á don Francisco Comerma de este comercio, y á las cinco y media el vapor «Juliano».

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte del SO. se halla el vapor «Molina»; lo verifica por igual rumbo el vapor inglés «Blue Cross»; á cinco leguas al SO. amurado por babor disfruta OSO. el bergantín será el «Francisco»; de las aguas de Canet á las de San Pol van para el ENE. á un largo las polacras goletas italianas «Giovine», «Maria» y «Dionisio», y á cinco leguas al SO. gobierna al mismo el vapor noruego «Pelymbia».

Sociedad general de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES!

Saldrá de este puerto el 17 de julio el vapor-correo francés

POITOU

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Precios de pasaje.—1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deba ser entregada el día 16 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho días en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Los peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquessa.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y son excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liora, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres.

La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro,

Océano Índico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representantes Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los días 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venían haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR HABANA

saldrá de este puerto el día 4 de julio, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiéndolo carga y pasajeros y tambien para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

La carga se recibirá hasta el 2.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañia, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquessa.

Nuevo servicio entre Génova y Alicante por el vapor ISLA CRISTINA.

Para CETTE, MARSELLA Y GENOVA.

Saldrá el martes 1.º de julio á las 12 de la noche; admite carga á flete y pasajeros.

Lo despacha don Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, n. 16, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 20 al 25 julio la polacra INES, capitán Merlés; admite carga á flete.

Magin Barbará, frente Aduana, 13.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el mes de julio el bergantín AGRAMUNT, capitán don Luis Camps. Admite carga á flete.

Magin Barbará, frente Aduana, 13.

PARA PUERTO RICO Y PONCE.

Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantín goleta NUESTRA SENORA DEL CARMEN (a) VÉLOZ; admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Informará don Francisco Ginebra, Escudillers, 77 y 79, entresuelo.

ANUNCIOS.

VENÉREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

GENTRO HIGIENICO-MEDICO. Bon Deu, 2, esquina Tapineria, de 11 á 1 y de 7 á 8.

BIZCOCHOS

La nueva clase dichos PITILLOS se recomiendan muy especialmente para el chocolate.—De venta en todos los establecimientos.

Depósito, Aviñó, 16.

VIÑAS

EL DIA 11 DE JULIO DE 1879

termina el plazo que concede la ley de redención de censos, desamortizados á los prestamistas para que puedan redimir con las garantías que concede dicha ley. Los que deseen aprovecharse de estas ventajas y quieran encargar la formación de sus expedientes á LA CATALANA, Caja de negocios y comisiones, Princesa, 23, bajos, pueden servirse pasar con las notas necesarias y se les formará el expediente cuidando de su tramitación y pago.

DEBREA VENTAJA LIGAJA

La utilidad y el uso de la **DEBREA** son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **LIGAJA**, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con **VENTAJA** la comparación con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

VIDRIERIA, 2, BARCELONA.

REDENCION DE CENSOS Y CENSALES. Urgentísimo para los propietarios.

El día 11 de los corrientes termina el plazo para que con arreglo al artículo 2.º de la ley de 11 julio de 1878 queden condonadas todas las pensiones que adeuden los que soliciten la redención al Estado de los censos y censales que se prestan al Clero, Monjas, Causas Pías, Beneficios, Propios, Patrimonio de la Corona, Beneficencia, Instrucción pública y demás manos muertas sujetas á la ley de desamortización civil y eclesiástica.

De no hacerlo además de privarse de los grandes beneficios que reportarian con la redención de aquellos gravámenes que sobre sus fincas ya urbanas ó rústicas pudieran pesar exponerse á que un tercero en virtud de la facultad que le dá el artículo 7.º de la citada ley, pueda verificarlo viniendo entonces el propietario obligado á satisfacerle todas las pensiones que adeude y pasando á ser dicho censo de propiedad particular.

Esta Agencia que durante treinta y cinco años se ha ocupado con preferencia en este ramo tramita y termina con asombrosa rapidez estos expedientes, hasta entregar debidamente despachada la Escritura de redención sin molestia alguna para los redimientes.

También se encarga de los expedientes de tramitación de censos á los que quieran adquirirlos con todos los grandes beneficios que con su adquisición reportan.

En la misma se compran y venden toda clase de valores públicos á precios cual ningún establecimiento en su clase puede abonar.

Agencia **LA ESPERANZA**, Rambla del Centro, n. 3, bajos.

Horas de despacho de 9 á 7 todos los días.

DENTIFRICO.

mas exquisita y deja la dentadura hermosa, limpia y fuerte.—Dirigirse al Dr. Cassas en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarlos: en las principales Farmacias de España y América.

El Elixir dentifrico Saint Servant del Dr. Cassas, es el objeto mas preciado del tocador por cuantos lo han probado, pues es el único que cura todas las enfermedades de la boca, desde el dolor de muelas hasta las fluxiones y la flegmonia.

VENEREO. Curación pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadell, no pagando el que no se cura.—Arolas, 2. piso 1.º Es el primer estallido entrando por la calle de la Boqueria.

VENEREO.

El médico Pueyo asegura su curación pronta y radical en todas sus formas; sin mercurio, copaiba, sublimado, ni inyecciones y cauterios, cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que de contener algo nocivo á la salud, claro está que no se exponería á sus consecuencias. Garantía que debe satisfacerse, al no concederla especialistas mas expertos.—Consulta de 9 a 1 y de 6 a 9.—San Pablo, n. 12, 1.º

PANTICOSA.

DILIGENCIA DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON.

COCHE CORREO.

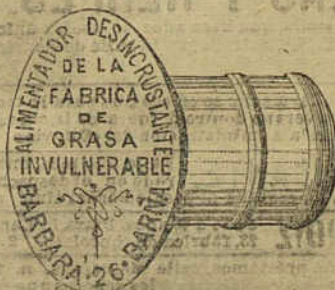
Esta Empresa desde el día 20 de Junio ofrece al público para dichos baños sus cómodos y elegantes carruajes.

Precios.	Berlina..	230 reales.
	Interior..	182 »
	Cupé..	138 »

ADMINISTRACIONES.

Madrid... — Señores Elorrio Hermanos, Alcalá, número 7.
 Huesca... — D. José Puig Oriol, Fonda de España.
 Panticaosa. — D. Angel Lopez.

Nota.—En dichos precios va incluido el 15 p. % para el Tesoro.



Con Real Privilegio.

FABRICA DE GRASA

DESINCrustANTE É INVULNERABLE al fuego, al agua, y á la oxidacion en todos los metales conocidos; sustituyendo asimismo, como á engrase en la maquinaria, con sin igual ventaja, á todos los aceites y sebos usados hasta el día, puesto que 3 kilos equivalen á un quintal de sebo.

Se remiten prospectos.

REPRESENTANTE: **FRANCISCO BONJOCH,**
 Barbarrá, 26, Barcelona.



FUMADORES!!

Pedid en todos los estancos el «Papel Jaramago».

Este papel es el mas higiénico y pectoral que se conoce hoy día. Eminentemente médicos de esta capital lo han reconocido y certificado, que aventaja en superioridad y eficacia á los demás papeles pectorales, que con diferentes marcas se expenden al público, por la brevedad con que cura la tos seca; la «conquera» con extinción de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios.

Se recomienda eficazmente á los cantantes y oradores que tengan cansada ó debilitada la voz á consecuencia del canto ó de la peroracion.

Único depósito en España, Ramon Aymerich, San Pablo, número 1, cerería.

AGUA DE MONDARIZ.

ESPECIALISIMA PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO.

Recomendada al propio tiempo para la inapetencia, digestiones, gastralgia, vómitos nerviosos, diarrea crónica, vega, gota, asma, sarna, herpes inveterados de forma seca.

Únicos agentes: Sres hijos de Vidal y Ribas.—Depósito central: Farmacia de Vehil, Vidriolera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias.

HIERRO DIALIZADO CASES.

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuacion, debilidad, leucorrea, etc. Aventura á los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamás los dientes, siendo tolerado por los estómagos mas delicados. Reemplaza con ventaja al Hierro Bravais.
 Al por mayor: Farmacia de Aviño y Cases, plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Al detal: en casi todas las farmacias.—Precio 3 pesetas frasco.

LA NUEVA COMPETENCIA.

Esta empresa ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general que desde el 25 del presente Junio ha vuelto á establecer el servicio de coches desde Vich á Ripoll, Ribas y vice-versa como los años anteriores.

Administraciones en Barcelona, calle de Assaenadors, n. 21, estanco. En Vich, Rambla del Carmen, n. 20, conocida por La vieja. En Ripoll, Bajos de la Fonda del Universo, y en Ribas, Fonda de Buenaventura Bordanoba.

NO MAS CALLOS.

Si queréis curaros de esta molestia, comprar la legítima y verdadera NUEVA PASTA que se vende en los puntos siguientes: Ancha, 36, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 134, estanco.—Plaza San Agustín Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 83, tienda.—Barcelona, S. Fernando, 16, estanco.—C. Rada, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba.—LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGÍTIMA.

VENEREO

Su curación es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Salvo.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castilla, que hace años se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 a 1 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde.

AVISOS.

Se necesitan maquinistas y embastaderas. Luena, 14. 725 g 1

Una persona acreditada desearía encontrar a préstamo 100 duros con un interés razonable, abonándolos con una tienda de comestibles cuyo valor es el de 300 duros. Darán razón Gracia, calle Leon, 12, tienda. 858 g 1

Se proporciona la compra y venta de toda clase de clase de carruajes de lance y nuevos en el término de 24 horas. Razon Claris, taller de carruajes. 908 4

Ya llegará el día que se entre de gratis en el tran-vía.

Un joven de 21 años desea encontrar colocación en una taberna para encargado o mozo. Razon Tantarantana, 14, 1.º, 1.ª puerta. g 2

Se necesitan oficiales modistas. Avino, 4, piso se gundo. 916 g 2

APRENDIZ. Se necesita uno de 15 a 17 años en la Papelería Parisisien, Archa, 3. g 0

ANTIGUAS IGUALADINAS.

Desde 1.º julio los coches de esta Sociedad saldrán en combinación con el tren de las tres de la tarde, tomando asientos y encargos para Igualada en la administración de la calle de la Boquería, n. 2 (casa Estebet).—El administrador, Fermín Copella. g 2

Peluquero y barbero, uno. Razon Hospital, 26, tienda.

Barbero, falta uno que tenga clases o sin ellas para todo estar. Petritxol, 7. 922

Peluquero para el tocador: falta, si sabe de pos-tizo será preferido. Union, 13. 922 g

Barbero para todo estar para fuera. Darán razón Calle del Carmen, 104, salon. 923 g

Faltan oficiales aptos para trabajar los azucareros. Calle Xucía, n. 16 Barcelona. 9

Se necesita una oficiala sastresa. Arco San Agustín, 1, 3.º. 911 g 3

NOVIAS de suma honradez, educación y laboriosidad, disponibles para tomar estado. Las hay de todas edades y posiciones. No se trata con ignorantes. Fuente S. Miguel, 2, 4.º. g 0

Academia de Cálculo mercantil y Teneuría de libros. Pont de la Parra, 5, 2.º, 1.ª g 0

Práctico en farmacia: se ofrece uno para la temporada de verano dentro o fuera de la ciudad. Dejar nota en la Administración del Diluvio. 2

PRACTICANTE. Faltan uno bien enterado en el despacho. San Rafael, 20, esquina al pasaje Bernardino. n. 1

APRENDIZ de 14 a 16 años. Plaza la Lana, 23, fábrica de chocolate. 2

CAJA de préstamos, calle Mercaders, n. 10, piso 1.º.—Se avisa a los señores que tienen efectos depositados en la misma por préstamos, cuyos plazos hayan vencido, se sirvan acudir a cancelarlos o prorrogarlos dentro de quince días, si quiere evitar que trascurrido este nuevo plazo sin haberlo verificado, se consideren abandonados dichos efectos y se vendan en pública subasta con intervención de corredor público.

OJO: Para trabajar en un almacén se necesitan dos jóvenes solteras de 15 a 23 años. Razon Trafalgar, 23, portería. 928 2

PEQUEÑAS CANTIDADES.

Se facilitan y toman en pagaré. Raurich, 20, 3.º

Teneuría de libros, cálculo, letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuentas y sello. En casa y domicilio. Bajada de la Cárcel, n. 6, piso 3.º. 3

CAJA DE PRESTAMOS.

Se avisa a los señores depositantes, cuyos plazos hayan vencido, se sirvan renovar o cancelarlos, de lo contrario, se procederá a la venta en pública subasta pasados 15 días de este anuncio. Calle donde del Asalto, n. 46, principal. 949

Barbero para todo estar, falta. Principe de Viana, n. 17, salon. 947

Barbero-peluquero falta uno semanal. Fontanella, 36, peluquería. 951

CREDITO hipotecario: se traspasa uno de 300 duros. San Pablo, 24, entrepuerto, de 11 a 1 y 4 a 7. 931

MODISTAS: se necesitan oficiales y aprendizas. Ramba de las Flores, 12, tienda. 943 2

VENTAS.

Por el mal estado de salud de su dueño se vende una cerrajería acreditada situada en un punto muy ventajoso. Informarán Gignás, núm. 12, taberna. 825 g 1

MUEBLES de lance casi nuevos. Plaza Argenter, 5, tienda, informarán g 2

Traspaso de una tienda en uno de los puntos más céntricos de la calle del Hospital. Razon calle de Fernando, n. 2, relojería. 789 5

Se vende una torre a la inglesa con grande jardín. Razon pasada la estación del tran-via de la villa de Gracia, antes de llegar al salón de baile llamado La Flora. En la calle de Monserrate, n. 3, está situada. 848 2

MUY BARATA se vende una torre en San Gervasio. Razon en Gracia, calle Mayor, 192, carpintería. 886 g 2

CARRETON DE MANO para vender. Alvarez, 2, tienda. 917 1

Casa para vender en San Martín de Provencals, Carretera de Horta, esquina al pasaje de Eloy, se compone de dos tiendas y dos primeros pisos: reditua quinientas cincuenta pesetas al año, y se pide por ella siete mil pesetas. Darán razon en la misma casa. 816 3

EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfríos, los tos secos y húmedos y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heroicas virtudes.

Precios: Jarabe 14 reales botella grande, y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja. Único depósito: Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, núm. 52, esquina a la de San Ramon. g 6

VENTA DEL TEATRO DE CERVANTES en Sevilla.

Se reciben proposiciones para la compra de esta propiedad, situada en la calle del Amor de Dios, sólida y elegantemente construida con los mejores materiales, por el arquitecto don Juan Talavera.

En Sevilla casa de don Domingo Vasquez.

En Madrid en casa de don Felipe Tutau.

En Lisboa, en casa de Krus et C.^a

Este teatro se halla libre de todo gravamen.

Las proposiciones deben ser hechas por medio de cartas cerradas y serán recibidas hasta el día 15 de julio del corriente año. Conviene a los interesados cualquiera de ellas, lo hará constar así al proponente hasta el 31 de julio 1879, a fin de realizar el competente contrato.

Para mas esclarecimientos y para ver el teatro se trata en Sevilla con don Domingo Vasquez, calle Abades. 11

SUBASTA. Con intervencion del notario don Joaquin Serra, que tiene su despacho en esta ciudad, calle del Arco de San Agustin, 5, piso 1.^o, se subasta y vende una fabrica de hilados y tejidos de algodón completamente organizada y a punto de funcionar, compuesta de 6.800 husos y 80 telares mecánicos y de toda la preparacion correspondiente segun las condiciones que con inventario estarán de manifiesto en aquella Notaria los dias laborables de nueve a once de la mañana y de dos a cuatro por la tarde. Las proposiciones se harán en pliego cerrado y deberán quedar presentadas a dicho notario por todo el día 8 del próximo julio, y la apertura de los pliegos tendrá efecto el día 9 siguiente a las diez de la mañana, verificandose la adjudicacion a favor del que resulte ser el mejor postor, dentro las condiciones de la subasta. 845 8

Se vende un carro propio para dos animales, fruerdas de tres pulgadas con vela o toldo cuasi nuevo, se dará por un precio módico. Gracia, calle de Santa Madrona 4, imprenta. Informarán g

VENTA por 13.000 reales de una casa que produce mil reales al año. Razon plaza del Sol, n. 41, tienda, en Gracia. g 2

Barberia para vender en punto céntrico. Informes Condal, 29, tienda. 846 g 2

Se vende un mostrador y aparador propio para tienda de cualquier artículo. Xucá, 4, 2.^o g 2

SE VENDE

una tienda-cacharrería muy acreditada y antigua, calle Consejo de Clento, n. 375. Informarán en la mi-ma. 930 g 5

Se traspasa una muy buena tienda en uno de los mejores puntos de esta capital. Razon Boters, núm. 8, confitería. 935 g

Se vende una tienda de comestibles a precio módico. Informarán calle de Provenza, n. 246. g

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas, es el Feo Malagueño.

BUSCARLO.

GANGA. Dos magnificas escopetas Leffaucheux, nuevas. Se venden por 16 duros cada una. Diríjase Arco Santa Eulalia, 3, tienda. 885 0

Un águila calórica. Se vende una de la fuerza de un caballo, útil para extraer agua a cualquier industria. Razon San Carlos 6, Barceloneta. 0

Torre para vender detras de la estación del tran-via, Gracia. Razon San Felipe, 59, Putchet.

Se vende una barberia, única en su clase. Para informes el vaciador calle del Carmen g 0

Cuatro chalets en el mejor punto de Valtcarca por 1.300 duros cada uno. Informarán Centro de Anuncios de José Barril, Pasaje del Crédito, núm. 1. 953 0

GRAN SURTIDO BOTINAS charol, becerro y chagrín. De becerro, mate y de satén y de búfalo, a 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par.—Babuchas colores, a 12, 14 y 16 rs. par.—**ZAPATERIA LA UNION, Carmen, 23, tienda.**

Se venden en Gracia seis pipas de cuatro cargas, dos de dos idem, dos de una idem, una bomba y varios objetos propios para un tabernero. Razon en la misma calle de Santa Madrona, 4, imprenta. 915

PARA TENER SALUD EN LA PRIMavera tómese la Zarza-Costas, que atempera y purifica la sangre.

Su autor Costas, farmacéutico, Valencia. En Barcelona el Dr. Andreu, Bajada de la Carcel. 0

46 AÑOS DE ESTUDIO.

El regenerador, engendrador, vigorizador y vivificador del cabello del doctor Mohaupt. Depósito general Milans, 4, 2.^o El frasco 6 reales. 0

TRASPASO

de un taller de fotografia en punto céntrico. Informes calle Zurbano, n. 5. 910 3

En el pueblo de Aella se vende una casa con huerto agua y libre de censos. Darán razon calle de la Union, n. 10, tienda. 884 1

COMPRAS.

Se compran cupones de todas clases, se piden órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales. Se paga al contado. Los cambios corrientes. Bajada de San Miguel, n. 1, entresuelo g. 4

HUESPEDES.

Una señora admitirá dos ó mas caballeros con asistencia ó sin ella. Jerusalén, 30, 3.º, puerta segunda. 777

En 2.º piso céntrico se admitirán uno ó dos caballeros para ratarios como de familia. Darán razon calle Sagristans, n. 9 tienda, herbolario. g. 2

En un punto céntrico hay un piso para alquilar amueblado y con agua de plé, con asistencia ó sin ella. Informarán Rambla del Centro, 19, sombrerería Estela. g. 1

Se admitirán uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Calle Valldoncella, n. 11, piso 3.º, segunda puerta. 879 g. 3

Una familia admitirá uno ó dos caballeros con asistencia. A 10 duros al mes. Darán razon San Pablo, 3, tienda. 872 g. 1

Una señora sola desea encontrar un caballero para cederle una sala y alcoba con asistencia ó sin ella. Razon Fernando, tienda quincalla, 43.

Una familia decente desea encontrar un par de caballeros con toda asistencia. Escudillers, 72, 3.º, puerta 1. 912 g. 2

Hay una casa particular sin familia que admitirán dos caballeros a 9 duros cada mes. Darán razon San Olegario, n. 11, panadería. 918

Da 10 duros arriba se tomarán dos ó tres pupillos, dándoles ropa limpia y planchada. Calle del Carmen, 27, chocolatería. Darán razon.

Un matrimonio desea encontrar un caballero. Se le cederá sala y alcoba con asistencia. Princesa, 30, estanco. 934 g.

Una señora cederá una sala alcoba para un caballero ó matrimonio con ó sin asistencia. Razon Escudillers, 19, lechería. 934 g.

Una señora tiene una sala con alcoba para un caballero y á mas una sala á la inglesa para dos caballeros que pueden estar solos, trato de familia. R. Mosko frente Café Cuyás. 927 g.

Se admitirán dos ó tres huéspedes á toda asistencia. Precio módico y lujosas habitaciones. Razon Conde del Asalto, 48, pastelería. g. 2

ALQUILERES.

Una reducida familia cederá una sala alcoba á un caballero de buenas condiciones. Razon Rambla San José, 24, escribiente. 900

BAÑOLAS.

Casa la viuda Argeles hay un gran piso principal para alquilar por la temporada de baños con grandes gabinetes, larga galería, un pintoresco jardín, y un hermoso huerto con lavadero y agua de cisterna.

También se alquillarán habitaciones por separado.

En la misma casa, plaza de Santa María, n. 1, darán razon. 938 g. 2

En la calle Espadaria, n. 11, hay un 2.º piso recién restaurado; con sol y gas, casa de esquina con balcones en dos calles. Las llaves en la tienda de gorras de la misma casa. 889 g. 1

Calle Gignás, 10, piso 3.º Sol y agua. g. 3

Grande y espacioso local para alquilar, con buenas luces, á propósito para cualquier industria. Diputación, 380, Eusebio derecha. Razon el cerradero del lado. 945

Hay un 2.º piso muy grande para alquilar en la calle del Conde del Asalto, n. 18, de precio 16 duros. Las llaves en la planchadora de la misma tienda. 925 g. 2

Sala alcoba y cuarto bien amueblado para un caballero. Informarán Asalto, 29, tienda. No es casa de huéspedes. 917

Hay para alquilar en Gracia un espacioso primer piso amueblado con agua de plé, gas, etcétera, etc. En la misma, calle de Santa Madrona, 4, imprenta, darán razon. 944 g.

Piso 3.º con agua, gas y lavadero. Gorders, 7, y Flor del Liri, 1. En el 2.º están las llaves. g.

PERDIDAS.

El día 55 del corriente por la mañana se extravió un perro perdiguero, capon, blanco, con manchas oscuras en la cabeza y alguna en el cuerpo, con collar de cuero, nuevo, y demás señas que se darán en la calle Escudillers, 45. Se remunerará la devolución cual correspondiere. 1

Se suplica á la persona á quien se entregó unos rosarios de coral y oro en la joyería de la calle de Fernando, n. 39, se sirva devolverlos y se le dará una buena gratificación. 949

Se agradecer y gratificará á la persona que haya encontrado un collar de coral de rama con cruz y cierre de oro que se perdió desde la calle Valencia, n. 356, 2.º, á la estación de Francia. 912

HALLAZGO.

La persona que acredite ser su dueño se le devolverá un reloj que dice Recuerdo. Dicha prenda se halla en posesión del relojero de la calle de la Tapinería, n. 33, tienda. 921

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 30 de junio de 1879. — Servicio para el 1.º julio. — Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseos de enfermos, los Cuerpos de la guarnición. — El Coronel sar-

— Gobierno militar de Barcelona y su provincia. — Los señores pensionistas de la Cruz de San Fernando y San Hermenegildo y los señores jefes de reemplazo y comision activa, pamenie, en los claustros de Santa Mónica, y de once á doce en el mismo día y local, los capitanes, tenientes y alféreces que se hallan en la propia situación, ante el señor Comisario de guerra, don José María Pacheco.

Las mencionadas clases que se encuentran como transeúntes en esta plaza, presentarán los justificantes en este Gobierno militar, durante los días 1, 2 y 3, de nueva á doce de la mañana, después de cuya fecha no será autorizado ninguno de aquellos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados. — Barcelona 30 de junio de 1879. — El general Gobernador. — D. O. de S. E. — El Teniente coronel comandante secretario.

—Ferro-carril y minas de San Juan de las Abadesas.—Obligaciones.—Desde el día 1.º de julio próximo quedará abierto el pago del cupon trimestral n.º 2, de las obligaciones al portador emitidas por esta compañía. Dicho pago se verificará en la Caja de la Sociedad Catalana general de Crédito, (Dormitorio de San Francisco, n.º 2), todos los días laborables de diez a doce de la mañana. Los cupones deberán presentarse acompañados de una factura, que se facilitará desde luego en las oficinas de esta compañía (Paseo de Isabel II, esquina a la calle de Campmany), cuya factura, después de llenada, deberá presentarse en las mismas al solo efecto de registrarse. Barcelona 44 de junio de 1879.—P. A. del C. D. A.—Manuel Angelon, secretario.

1 y

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Lista de los numeros premiados en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 16 de junio de 1879.

Núms.	Plas.	Núms.	Plas.	Núms.	Plas.	Núms.	Plas.	Núms.	Plas.	Núms.	Plas.
1083	300	6316	300	10839	300	15972	300	23156	300	31119	300
1084	2500	7595	300	11004	300	16083	300	23193	300	31323	300
1193	300	8415	300	11267	300	16924	300	23199	300	31324	300
1 66	2500	8446	300	11310	300	16983	300	23201	300	31325	300
1785	300	8902	300	11359	300	18107	300	25013	300	31326	300
1844	300	9032	300	11865	300	18549	300	25021	300	31327	300
2238	300	9070	300	11871	300	19047	300	26676	300	31328	300
2449	300	9072	300	12000	300	19048	2500	26686	300	31329	300
2472	300	9111	300	12015	300	19597	300	26705	300	31399	300
3032	300	9142	300	12197	300	19653	300	26707	300	32746	300
3310	300	9 53	300	12277	300	20493	300	26760	300	32752	300
3985	300	9179	300	12494	300	20532	2500	27033	300	33191	300
4433	300	9185	300	12618	300	20592	300	27059	300	34108	300
4434	300	9264	300	12694	300	21241	300	27067	300	34113	300
4816	300	9267	300	12834	300	21251	300	27101	300	35278	300
4873	300	96 6	300	12923	3 0	21253	300	27144	300	35303	300
5147	300	9760	300	12926	300	21292	300	28144	300	35312	300
5186	300	9810	300	13555	300	21471	300	28713	2500	35320	300
56 2	300	9361	300	14002	300	21495	300	29872	300	35674	300
5695	300	10041	300	14732	300	22021	300	29913	300	36104	300
5686	300	10084	300	14876	300	22022	300	29931	300	36507	300
5921	300	10089	300	15239	300	23108	300	29940	300	36586	300
5950	300	10303	300	15826	300	23121	300	31095	300	37075	300
6214	300	10410	300	15827	300	23128	300	31116	300		
6219	300	10600	300	15954	300	23141	300				

Barcelona 20 de junio de 1879.—El administrador general, Basilio de Esquibel.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 26.

1.º	51563	Premiado con	... 4000 ptas.	43.º	39081	Premiado con	... 200 ptas.
2.º	17052	"	... 1500 "	44.º	38460	"	... 100 "
3.º	35178	"	... 250 "	45.º	10558	"	... 100 "
4.º	47950	"	... 200 "	46.º	10126	"	... 100 "
5.º	2214	"	... 200 "	47.º	59004	"	... 100 "
6.º	23184	"	... 200 "	48.º	36566	"	... 100 "
7.º	35755	"	... 200 "	49.º	481	"	... 100 "
8.º	49252	"	... 200 "	50.º	59342	"	... 100 "
9.º	6450	"	... 200 "	51.º	39166	"	... 100 "
10.º	6339	"	... 200 "	52.º	20905	"	... 100 "
11.º	21089	"	... 200 "	53.º	52985	"	... 100 "
12.º	12050	"	... 200 "	54.º	33955	"	... 500 "

Aproximaciones de 2,000 pesetas cada una: 51563, 51561.

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

425	5254	9097	11347	14501	21183	31080	36231	39011	43071	46303	50948	53779
1608	5829	9544	11510	14569	21888	31093	36330	39074	43389	46740	50995	54282
2113	5949	9850	11979	15751	22482	32761	37106	40277	43638	47210	52734	55622
2503	6182	10381	12537	16421	24330	32932	37700	40767	44136	47361	52759	57738
3575	7090	10169	12682	16091	24658	33029	37717	42255	44537	47499	53279	58014
4355	7421	10319	13143	18177	27780	34303	37773	43395	44848	50673	53337	59093
5095	7597	11014	14023	19184	30637	34673	38291	42986	45035	50940	53573	59502
5051	7940	11295	14047	19630	30751	36157	38437					

En esta rifa se han expendido 61,300 cédulas, siendo el último número premiado el 52734 el cual ha ganado 14750 pesetas.

RIFAS DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES Y SALAS DE ASILO.

Véase la numeracion de la de los Empedrados.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—Sorteo 26.

1. ^a 41235	Premiado con	4000 ptas.	13. ^a 34329	Premiado con	200 ptas.
2. ^a 61765	»	1500 »	14. ^a 45595	»	100 »
3. ^a 46041	»	250 »	15. ^a 22276	»	100 »
4. ^a 45386	»	200 »	16. ^a 30474	»	100 »
5. ^a 34422	»	200 »	17. ^a 10503	»	100 »
6. ^a 58234	»	200 »	18. ^a 61196	»	100 »
7. ^a 21225	»	200 »	19. ^a 52015	»	100 »
8. ^a 17461	»	200 »	20. ^a 10675	»	100 »
9. ^a 15545	»	200 »	21. ^a 57130	»	100 »
10. ^a 13982	»	200 »	22. ^a 28191	»	100 »
11. ^a 3754	»	200 »	23. ^a 15128	»	100 »
12. ^a 9902	»	200 »	24. ^a 47161	»	500 »

Aproximaciones a la primera suerte de 2,000 pesetas cada una.—Núm. 41234 y 41236.

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

295	3812	8562	14382	18583	23733	29751	34161	42224	45734	50149	56550	60813
1305	4209	9246	14891	18714	23811	30446	34357	42528	45763	50396	57121	60969
1452	4504	9848	14918	19495	23835	31493	36099	43808	46204	50545	58872	60994
1656	6025	10367	15409	19725	25259	32141	36287	44513	47047	50983	58981	61053
2422	6241	11772	16054	20289	26498	32992	37970	44640	48094	51159	59500	61424
2629	7176	12397	16530	22345	28572	33729	39030	44780	48503	53006	59778	61480
2689	7384	13482	17678	23023	26574	34031	39624	45192	48863	54792	60046	61991
3424	8255	14368	18435	23246	29032	34103	40154	45578	50139	54960	60583	62125

En esta rifa se han expendido 62,325 cédulas, siendo el último premiado el 54960 que ha ganado 131'87 pesetas.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 26.

1. ^a 36826	Premiado con	4.000 ptas.	13. ^a 3896	Premiado con	200 ptas.
2. ^a 13514	»	1500 »	14. ^a 17117	»	100 »
3. ^a 59124	»	250 »	15. ^a 39701	»	100 »
4. ^a 2261	»	200 »	16. ^a 4422	»	100 »
5. ^a 1729	»	200 »	17. ^a 43574	»	100 »
6. ^a 38787	»	200 »	18. ^a 11395	»	100 »
7. ^a 54552	»	200 »	19. ^a 40822	»	100 »
8. ^a 33339	»	200 »	20. ^a 23786	»	100 »
9. ^a 5315	»	200 »	21. ^a 11488	»	100 »
10. ^a 56'16	»	200 »	22. ^a 44392	»	100 »
11. ^a 9476	»	200 »	23. ^a 26508	»	100 »
12. ^a 37891	»	200 »	24. ^a 28951	»	500 »

Aproximaciones a la primera suerte de 2000 pesetas cada una.—36825 y 36827.

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

333	4651	7935	11123	18584	20439	23804	28885	35603	40636	46727	51461	55865
349	5232	8234	11292	19319	21052	25258	32807	35710	40673	46815	51752	56323
839	5364	8791	12258	19390	21175	26345	33154	35765	43274	48211	52078	56633
907	6002	9146	13055	19616	21310	26629	33948	35997	44243	49836	52209	57462
1860	6716	9645	13242	19620	21655	27876	34407	37624	44947	50787	53927	57557
1970	6937	9910	17594	19688	21865	28025	34407	38400	45446	50826	54252	57931
2014	7315	10452	18348	20414	22439	28366	34838	39656	45717	50982	54958	59158
2646	7685											

En esta rifa se han expendido 60 000 cédulas, siendo el último número premiado el 5232, el cual ha ganado 140 pesetas.

—Diputación provincial de Barcelona.—Resultado de la subasta efectuada en el día de hoy por la emisión de dos mil obligaciones de quinientas pesetas cada una, del empréstito provincial de cinco millones de pesetas, autorizado por la ley de 31 de diciembre de 1878.

La emisión se ha hecho por 2,000 obligaciones.

Se han presentado 216 proposiciones.

Han sido solicitadas 35,825 obligaciones.

La emisión, por tanto, ha quedado cubierta diez y siete veces y siete octavos.

Han sido suscritas a la par y sobre este tipo hasta el de pesetas 502'50 céntimos, mil trescientas setenta y cuatro obligaciones.

La obligación obtenida a menor precio lo ha sido a pesetas 495'07 céntimos, ó sea a más del noventa y nueve por ciento.

Queda cubierta esta primera emisión del empréstito al promedio de 99'80 por 100 aproximadamente. Barcelona 30 de junio de 1879.

—Comisión principal investigadora de Bienes Nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día 2 del próximo julio tendrá lugar la subasta anunciada en el «Boletín oficial de Ventas» de esta provincia n.º 611, correspondiente al día 15 de mayo último.—Barcelona 29 junio 1879.—El comisionado principal, Rosendo Fábregas.

—Colegio de Corredores Reales de Cambios de Barcelona.—En este día han sido incorporados a este Colegio, mediante los requisitos y formalidades correspondientes, los señores don Manuel Villar y Juanet, don José Pamiés y Permañer, y don Clemente Farriols y Tor. Barcelona 30 de junio de 1879.—El síndico, Marciano Font.

—Administración económica de la provincia de Barcelona.—Contribución Industrial.—Estando para principiar el ejercicio de 1879 80, en que con arreglo al artículo 66 del Reglamento vigente, debe todo fabricante que pretenda la exención de pago de contribución por el único depósito en que vendan al por mayor los productos de su fabricación presentar la declaración que el mismo previene; he creído oportuno llamar la atención de los interesados sobre el particular, á fin de que cumplan con este indispensable requisito por todo el próximo mes de julio, evitando de este modo la responsabilidad en que incurrirían, si por negligencia ó descuido hubiera que achacárselos la disposición del párrafo 2.º del citado artículo. Barcelona 30 junio 1879.—Juan Madramany.

—Rosich hermanos, Lusa y compañía.—En el despacho de esta sociedad, Palau, número 33, se facilitarán desde hoy las facturas para el cobro del cupón núm. 1, vencido el 1.º de julio, de las Obligaciones que la misma tiene emitidas, cuyo pago empezará el indicado día y en el propio local, y seguirá los demás días laborables.—Barcelona 19 de junio 1879.—La Gerencia.

—Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.—Satisfechos ya casi en su totalidad los cupones de las acciones de esta Compañía, correspondientes al ejercicio último, el Consejo de Administración ha señalado los abonos de 9 á 12 de la mañana para el pago de los que faltan.—Barcelona 30 de junio de 1879.—P. A. del C. de A.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

—Hospital de Santa Cruz de Barcelona.—Tribunal de oposiciones.—Mañana 1.º de julio empezarán los ejercicios públicos de oposición á dos plazas de médico agregado. A las cuatro y media de la tarde se sorteará un caso clínico, cuya historia hará á las cinco y media en el salón de la casa de Convalecencia el opositor don Francisco Bigas y Gran, quien contestará después á las objeciones que le opongan don Felipe Margarit y Coll y don José Maseras y Rodríguez.—Barcelona 30 de junio de 1879.—P. A. del T.—El vocal secretario, Laureano Juliá.

—Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.—Hallándose pendientes de retirada en la estación de Barcelona (línea de Tarragona), á pesar de los repetidos avisos dados á los interesados, las expediciones 4503, 4507, 4508, 4511 y 4512 de Carga para esta, compuesta de 62 cestos fruta y hortaliza de peso 3,052 kilogramos, y á fin de evitar en lo posible que se achaca a perder la mercancía, esta Compañía, con arreglo á la condición 9.ª de aplicación para los trasportes á grande y pequeña velocidad y con la debida autorización de la Inspección Administrativa y Mercantil del Gobierno, saca á pública subasta dichos 62 bultos fruta y hortaliza; cuyo acto tendrá lugar con intervención de subastador público ante el señor Inspector Administrativo y Mercantil del Gobierno en dicha estación de Barcelona (línea de Tarragona), el día 30 del corriente á las diez de la mañana, rematándose á favor del mejor postor.—Barcelona 28 de junio de 1879.—P. A.—El Secretario, Miguel Victoriano Amer.

BOLETIN NACIONAL

(De «El Imparcial.»)

Anoche á las nueve, como teníamos anunciado, se reunió la Junta consultiva de aranceles y valoraciones en el despacho del señor director general de Aduanas.

Bajo la presidencia de dicho señor director, y con asistencia de los señores Alvarez (D. M. M.), Alonso Pesquera, conde de Bañuelos, conde de Casa Galindo, Cos-Gayon, Enriquez, Ibarra, Lopez Marz, Mayo, conde de Pallarás, Pascual, Paz, Puig, Montesinos (D. C.) Sert, Salleras y Urdampilleta, dióse cuenta en primer término por el secretario señor Suñes del expediente de valoraciones de la clase de papel, que fué aprobado después de hacer algunas observaciones el señor Alonso Pesquera respecto á la importancia de la industria papelería.

Se dió lectura al dictamen emitido por los señores Alvarez, Pascual y marqués de Alhama, acerca de la valoración de la lana, sus hilados y tejidos.

La valoración de alfombras fué el objeto principal del debate.

Pedid algunos que la valoración de dicho artículo fuese fijada en 450 pesetas, y exigían los fabricantes que se hiciese ascender hasta 600; pero la ponencia señaló el tipo de 600, que quedó aceptado, por ser el término medio entre lo propuesto por el señor Ruiz de Velasco, lo que pedía el señor Sert, y la enmienda que se había presentado en la sesión anterior.

El señor Ruiz de Velasco impugnó la proposición de la ponencia.

También se discutió, detenidamente, la valoración de las lanas sucias, defendiendo el señor Lopez Marz que debían subirse. Así se acordó, fijando á la lana común el valor de 250 pesetas en vez de las 150 que tenían en las tablas industriales del año 1877.

Se dió cuenta de un expediente relativo á la reforma de los tejidos de lana con mezcla de seda, y la Junta suspendió tomar acuerdo para hacerlo en vista de nuevos datos.

Fueron aprobados los valores de la clase 11.ª referentes á la maquinaria, carruajes y embrocaciones, en los cuales se hizo una ligera variación en baja.

Se aprobaron las valoraciones de las sustancias alimenticias y los metales, con las alteraciones necesarias para seguir la marcha de los precios en los mercados.

Esta sesion ha sido, acaso, la mas importante que ha tenido lugar este año, y debe consignarse que, respecto al debatido asunto de la valoracion de las lanas, han hablado en contra comerciantes y fabricantes, puesto que a estas clases pertenecen los señores Sert, Sellés, Ruiz de Velasco y Urdampilleta, que votaron en aquel sentido.

La reunion terminó a la una menos cuarto.

—La enmienda presentada por el señor Maisonnave al proyecto de contestacion al discurso de la Corona, y que será la primera que se discuta, dice así:

«Obtenida por el esfuerzo vigoroso de los partidos la pacificacion de todo el territorio por donde se extiende y dilata la nacion española, el Congreso, cuyo primer deber es decir al Jefe del Estado lo que piensa y lo que siente, y cuyo mas alto ministerio es combatir los males que el pais sufre, se ve obligado a expresar, ante todo, su profunda pena por el estado de perturbacion y de anarquía en que se encuentran todos los ramos de la Administracion; perturbacion y anarquía que son causa de los males que se sienten; que influyen en el rebajamiento de las costumbres públicas; que gravan las consecuencias de la crisis económica que por otras causas sufrimos, y que matan todas las fuentes de la riqueza nacional.»

—Leemos en «Los Debates»:

«El general Martinez Campos, recordarán nuestros lectores que dijo, contestando á una de las preguntas del general Salamanca, que á los carlistas de Navarra se les habian dado «tres duros» por barba para que pudieran marcharse á sus casas.

«Nosotros tenemos la evidencia que ese dinero salió de las cajas del Gobierno, y que en este punto, el general Martinez Campos ha dicho estrictamente la verdad; pero es el caso que los carlistas de bajo vuelo dicen por ahí que los susodichos 60 reales no llegaron á su poder.

«Acertijo al canto: ¿dónde está la pastora?»

Decia un poeta de otro que habia tenido que vender su reloj para pagar los gastos de padrino en una boda.

¡Pobre reloj!... ¡Quién sabe dónde iría!

Es verdad... ¡a saber de dónde vino!

ESTRANJERO.

VIENA, 28.—El príncipe de Battenberg se indignó por la comunicacion que le hizo Turcan bey en Roma de que el Sultan no le recibiría. A consecuencia de esta comunicacion el príncipe ha declarado al gobierno otomano que iba á partir para Constantinopla, donde sin salir del buque aguardará la comunicacion del heral de investidura como príncipe de Bulgaria. El Sultan no ha respondido aun á esa comunicacion.

ROMA, 28.—El príncipe de Bulgaria saldrá el lunes para Constantinopla á bordo de un buque ruso.

CONSTANTINOPLA, 28.—La Puerta se muestra poco dispuesta á dejar que Ismail bajá resida en Constantinopla.

CAIRO, 28.—No presentándose Ismail bajá dispuesto á pasar á Constantinopla desde que el Sultan se ha negado á consentir que residiera allí, los cónsules han ido á palacio y han insistido con el nuevo Khedive en la necesidad de la pronta partida de su padre. Oblígate tambien á que se vaya con él su segundo hijo Hussein: al tercero Hassan se le deja residir en el Cairo.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

PARÍS 30 DE JUNIO, á las 9'15 noche.—El gobierno francés ha prohibido la introduccion por todas las aduanas de la frontera española de productos coloniales, en vista de los casos de fiebre amarilla ocurridos en Portugal.

Circulan noticias misteriosas sobre la muerte del príncipe Napoleon. Las autoridades del Cabo han abierto sobre eso una informacion.

En Rusia se han tomado nuevas medidas represivas contra los nihilistas.

El antiguo virey de Egipto disfrutará una pension anual de 200,000 duros y cada uno de sus hijos otra de 60,000.

Los chilenos, segun telegrafian á un periódico inglés, se han entendido con los argentinos, cediéndoles toda la Patagonia.

Noticias de Lima dicen que empieza á escasear allí el numerario, y que será forzoso buscar recursos en una ruinosa emision de papel moneda.

Redaccion.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, Plaza Real, 7, bajo.
Calle de los Ancozanos de El Salvador, 10.